



MANUAL PARA PADRES
PARA EL AÑO PROGRAMÁTICO
2025-2026



Preschool Services

Tabla De Contenido

Bienvenida y Introducción	3
Mensaje de Bienvenida	3
Sobre Nuestro Programa	4
Filosofía del Programa.....	4
Opciones del Programa	5
Cierres de Centros.....	10
Procedimientos de Inscripción	11
Currículo.....	14
Cualificaciones del Personal.....	15
Servicios a Niños con Necesidades Especiales	16
Evaluación y Exámenes	17
Transiciones Educativas	18
Guianza de Disciplina Positiva.....	20
Servicios de Salud	22
Exámenes de Salud	22
Cepillado de Dientes	23
Alergias	23
Administración de Medicamentos	23
Nutrición	24
Tiempo de Descanso y Ropa de Cama.....	26
Uso de Baño	26
Enfermedad	27
Emergencias.....	28
Preparación Para Desastres	30
Reporte de Abuso Infantil	31
Política de Comportamiento no Deseado y Acoso Sexual.....	31
Visitas y Seguridad.....	32
Asistencia	33
Programas Basados en el Centro	33
Programas Early Head Start Basados en el Hogar.....	35
Niños con Necesidades Especiales.....	35
Dejar y Recoger a los Niños.....	36
Transporte en Autobús	39

Ropa	39
Pertenencias Personales.....	40
Comunicación con los Padres.....	41
Celebraciones, Días Festivos y Eventos de Fin de Año	41
Participación Familiar y Oportunidades de Voluntario	42
Orientación para Padres	43
Visitas Domiciliarias/Conferencias de Padres	43
Comité Asesor de Padres (PAC).....	43
Consejo de Políticas (PC)	43
Aportación no Federal.....	43
Actividades de la Escuela al Hogar	44
Uso de los Fondos de Actividades de los Padres	45
Servicios de Apoyo Familiar.....	46
Procedimiento de Quejas y Preocupaciones de los Padres	46
Información de apelación del aviso de Acción	47
Procedimientos Uniformes de Quejas	47
Sección Final.....	49
Mensaje de Cierre	49
Adenda	50
A. Abandono de la atención (5 CCR 18066.5)	50
B. Denegación ilegal de servicios (GC 11135 y 5 CCR 4900)	50
Lista de Contactos del Sitio.....	51

Bienvenida y Introducción

Mensaje de Bienvenida

Estimadas Familias,

¡Bienvenidos al Departamento de Servicios Preescolares (PSD) del Condado de San Bernardino! Es un honor para nosotros asociarnos con usted para apoyar el crecimiento, el desarrollo y el éxito de su hijo durante estos primeros y críticos años de aprendizaje. PSD ha administrado con orgullo programas de desarrollo infantil y familiar en el condado de San Bernardino desde 1965.

Nuestro departamento sirve a niños y familias a través de programas de educación infantil integrales y de alta calidad, incluyendo Head Start, Early Head Start, Early Head Start Partnership, California State Preschool Program (CSPP), General Child Care and Development program (CCTR) y el Home Visiting Program. Creemos que las familias son los primeros y más importantes maestros de sus hijos, y es a través de una fuerte colaboración entre el hogar y la escuela que los niños prosperan.

Este manual está diseñado para ser un recurso útil que proporciona información importante sobre nuestras políticas, procedimientos y la amplia variedad de servicios disponibles para su familia.

En su interior encontrará información sobre todo, desde las rutinas diarias y las prácticas de seguridad hasta las metas del programa y oportunidades de participación familiar.

Nuestra misión no es sólo apoyar a su hijo hoy, sino también ayudarlo a prepararse para el éxito en su próximo entorno educativo, ya sea jardín de infantes de transición o jardín de infantes.

La escuela preescolar es un paso vital y estamos comprometidos a garantizar que su hijo desarrolle las habilidades fundamentales, la confianza y el amor por el aprendizaje que le serán útiles a lo largo de su trayectoria académica.

Gracias por elegir los Servicios Preescolares del Condado de San Bernardino. Esperamos tener una colaboración significativa con usted y un maravilloso año de crecimiento, descubrimiento y aprendizaje.

Este manual proporciona información sobre nuestra historia, misión, visión, filosofía, valores fundamentales y servicios.

Le invitamos a leer todo el manual cuidadosamente.

Arlene Molina,
Directora Ejecutiva

Departamento de Servicios Preescolares del Condado de San Bernardino

Sobre Nuestro Programa

Filosofía del Programa

Nuestra Misión

Mejorar el bienestar de los niños, empoderar a las familias y fortalecer las comunidades.

Nuestra Visión

- Nuestros niños destacaran en cualquier entorno al que asistan.
- La calidad de vida de nuestras familias mejora notablemente después de participar en nuestros programas.
- Nuestros esfuerzos incrementan la cantidad y la calidad de los recursos y servicios sostenibles en todo el condado.

Nuestra Filosofía

Nuestra premisa central es que la familia es el factor más fundamental que influye en la vida de los niños. Además de sus necesidades educativas, los niños también requieren un entorno familiar sano y de apoyo, junto con relaciones estables y confiables con los adultos y cuidadores. En resumen, si fortalecemos a las familias, fortalecemos a los niños.

Metas del Programa

Nuestras metas principales son garantizar que cada niño elegible en el condado de San Bernardino tenga acceso a una experiencia preescolar de alta calidad, aumentar la autosuficiencia de las familias y mejorar la calidad del desarrollo infantil y los recursos comunitarios en todo el condado.

Política de No Discriminación

El Departamento de Servicios Preescolares (PSD) del Condado de San Bernardino se compromete a brindar un entorno seguro y respetuoso para todos los niños y familias. Recibimos y servimos a familias sin importar su sexo, orientación sexual, identidad de género, raza, religión, etnia, origen nacional, color o discapacidad mental o física.

El PSD cumple con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y ofrece adaptaciones razonables para apoyar la participación de todos los niños en nuestros programas. También atendemos a niños con discapacidades que cumplen los requisitos de la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA), garantizando que reciban los servicios y el apoyo necesarios para alcanzar sus metas educativas y de desarrollo.

Para respetar las diversas creencias de las familias a las que servimos, PSD no incluye instrucción religiosa ni adoración en ninguna parte de su programación.

Nos dedicamos a crear una experiencia acogedora y respetuosa para cada familia.

Derechos de Padres/Guardianes

En el Departamento de Servicios Preescolares (PSD) del Condado de San Bernardino, valoramos profundamente el rol de los padres y guardianes como colaboradores en la experiencia de aprendizaje temprano de sus hijos. Como padre o guardián de un niño inscrito, usted tiene derechos específicos para garantizar que su voz sea escuchada y que su familia reciba apoyo durante su tiempo con nosotros.

Como parte de sus derechos usted puede:

- Visitar el centro de su hijo/a en cualquier momento durante el horario de operación. Animamos su participación y agradecemos su presencia en el salón y el entorno escolar.
- Expresar sus inquietudes o presentar una queja sin temor a represalias ni discriminación hacia usted o su hijo. Sus comentarios son importantes para nosotros y nos ayudan a mejorar nuestros servicios.
- Revisar los resultados de las visitas de licencia realizadas en el centro de su hijo. Esta información está disponible para su consulta si la solicita y contribuye a garantizar la transparencia y responsabilidad.

Se le proporcionará una copia de sus derechos al inscribirse. Para su consulta continua, esta información también se publica en un lugar visible de cada centro.

Nos comprometemos a mantener una comunicación abierta con las familias y asegurar que se sientan informados, respetados y apoyados durante todo el tiempo que su hijo/a esté en nuestro programa. Si tiene alguna pregunta o inquietud, comuníquese con el supervisor de su centro.

Opciones del Programa

Para su comodidad a continuación se proporciona una lista de referencia de las opciones disponibles a través del Departamento de Servicios Preescolares para ayudarlo a determinar la mejor ubicación para inscribir a su familia. Para obtener una descripción más detallada de nuestras opciones de programas y lo que ofrecen, lea a continuación. Una lista de contactos para nuestras ubicaciones también está disponible en la página 41.

Opción del programa	Edades	Horas	Días de operación	Fechas de servicio	Ubicaciones
Programa Head Start de 9 horas	3-5 Años	7:30 a.m. - 4:30 p.m.	Lunes-Viernes	7/7/25-6/26/26	Adelanto, Apple Valley, Baker FLC, Barstow, Fontana Citrus, Hesperia, Mill, Ontario Maple, Rialto Eucalyptus, Victorville, Victorville Northgate
Programa Head Start de 8 horas	3-5 Años	8 a.m. - 4 p.m.	Lunes-Jueves y cada otro Viernes	8/18/25-6/25/26	Arrowhead Grove, Chino, Crestline, Cucamonga, Del Rosa, Highland, Mill, Rialto Eucalyptus, Rialto Renaissance, SB Parks & Rec, Upland, Westminster, Whitney Young, Yucaipa
Programa Head Start de 6 horas	3-5 Años	8 a.m. - 2 p.m.	Lunes-Jueves y cada otro Viernes	8/18/25-6/25/26	Adelanto, Apple Valley, Colton San Salvador, Cucamonga, Del Rosa, Fontana Citrus, Hesperia, Redlands South, Rialto Eucalyptus, Twenty-Nine Palms, Yucca Valley
Sesión matutina de Head Start de 3.5 horas	3-5 Años	8 a.m. - 11:30 p.m.	Lunes-Jueves	8/18/25-6/25/26	Colton-Bloomington, Colton San Salvador, Las Terrazas, Needles
Sesión de 3.5 horas por la tarde de Head Start	3-5 Años	12:30 - 4 p.m.	Lunes-Jueves	8/18/25-6/25/26	Colton-Bloomington, Colton San Salvador, Las Terrazas, Needles

Programa Early Head Start de 9 horas	18-36 Meses	7:30 a.m. - 4:30 p.m.	Lunes- Viernes	7/7/25- 6/26/26	Barstow, Chino, Fontana Citrus, Victorville
Programa Early Head Start de 9 horas	24-36 Meses	7:30 a.m. - 4:30 p.m.	Lunes- Viernes	7/7/25- 6/26/26	Apple Valley, Hesperia, Mill, Ontario Maple, Redlands Valencia, Rialto Eucalyptus, Rialto Willow, Whitney Young, Yucca Valley
Early Head Start basado en el hogar	0-36 Meses y Futuros padres	90 Minutos por sesión	Una vez por semana	7/1/2025- 6/30/2025	Apple Valley, Barstow, Chino, Fontana Citrus, Hesperia, Redlands South, Yucaipa

Basado en el Centro

Nuestro programa Head Start basado en el centro atiende a niños de 3 a 5 años y ofrece una variedad de opciones de programación según la ubicación que elija. Cada sitio puede diferir en la cantidad de días y horas ofrecidos, por lo que le recomendamos que consulte la tabla anterior para explorar lo que está disponible en su sitio preferido.

Tenga en cuenta que su solicitud es válida para cualquiera de las ubicaciones de nuestro programa. Si decide transferirse a un sitio diferente o desea ser colocado en una lista de espera mientras su hijo continúa asistiendo a su ubicación actual, simplemente notifique a su generalista del programa asignado para que lo ayude con el proceso.

El programa Early Head Start basado en el centro está diseñado específicamente para niños de 18 a 36 meses. Este programa de día completo opera de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. y ofrece atención adaptada para satisfacer las necesidades de desarrollo de nuestros estudiantes más jóvenes. Los niños en este programa reciben comidas nutritivas, un plan de estudios educativo apropiado para su edad y disfrutan de espacios al aire libre equipados con parques infantiles y materiales diseñados especialmente para bebés y niños pequeños.

Early Head Start-Child Care Partnership (EHS-CCP)

El programa Early Head Start – Child Care Partnership (EHS-CCP) ofrece servicios de Early Head Start de alta calidad en hogares de cuidado infantil familiar autorizados, brindando cuidado en un ambiente cálido y familiar. Estos hogares están ubicados en todo el condado de San Bernardino y son cuidadosamente seleccionados y monitoreados para cumplir o superar los rigurosos estándares establecidos por las Normas de Desempeño del Programa Head Start.

EHS-CCP está disponible para niños de 18 meses a 4 años, ofreciendo un enfoque único y personalizado para la educación de la primera infancia en un entorno más pequeño y basado en el hogar. Los niños inscritos en este programa se benefician de:

- Un plan de estudios apropiado para el desarrollo alineado con los objetivos de preparación escolar
- Atención constante con bajas proporciones de niños por proveedor
- Comidas y refrigerios saludables
- Evaluaciones continuas del desarrollo
- Acceso a servicios de salud, dentales y de apoyo familiar

La asociación entre Early Head Start y los proveedores de cuidado infantil familiar con licencia garantiza que los niños pequeños reciban un cuidado enriquecedor en un entorno que apoye tanto su crecimiento individual como las necesidades de sus familias. Si está interesado en esta opción o desea obtener más información, comuníquese con el generalista de su programa o visite nuestro sitio web para conocer las ubicaciones de los proveedores participantes.

Programa Early Head Start Basado en el Hogar

El programa Early Head Start basado en el hogar está diseñado para apoyar a las mujeres embarazadas, los bebés, los niños pequeños y sus familias al proporcionar visitas domiciliarias semanales personalizadas y experiencias regulares de socialización grupal. Este programa se enfoca en fortalecer la relación entre padres e hijos y apoyar el desarrollo saludable en los primeros años de un niño.

Las visitas domiciliarias son realizadas por personal capacitado de Early Head Start que se especializa en el desarrollo de la primera infancia y la participación familiar. Estas visitas se planifican cuidadosamente en asociación con los padres o tutores, lo que garantiza que los servicios y actividades se alineen con las metas, fortalezas y necesidades individuales de la familia. El objetivo principal es empoderar a los padres como el primer y más importante maestro de sus hijos, al tiempo que fomenta el crecimiento en todos los dominios del desarrollo: socioemocional, físico y cognitivo.

A través del modelo basado en el hogar, las familias reciben:

- Actividades de aprendizaje apropiadas para la edad diseñadas para integrarse en las rutinas diarias
- Apoyo para hitos del desarrollo y experiencias de aprendizaje temprano
- Educación sanitaria y nutricional
- Orientación sobre seguridad y bienestar
- Conexiones con recursos y servicios comunitarios

Reconocemos que los primeros tres años de vida son un período de rápido desarrollo, y alentamos a las familias a practicar y aprovechar las actividades introducidas durante las visitas domiciliarias para promover un aprendizaje significativo y cotidiano.

Además de atender a niños pequeños, el programa ofrece apoyo especializado para mujeres embarazadas. Nuestros visitantes domiciliarios brindan información sobre atención prenatal, prácticas saludables de embarazo y qué esperar antes, durante y después del parto. Estas visitas ayudan a las familias a prepararse para el nacimiento de su hijo y planificar la transición a la paternidad temprana. Una vez que nace el bebé, el niño se inscribe sin problemas en el programa Early Head Start, y tanto el padre como el niño continúan recibiendo apoyo continuo del mismo visitador del hogar.

Este programa ofrece una base compasiva, consistente y de apoyo al desarrollo que nutre a toda la familia.

Si desea obtener más información o ver si esta opción es adecuada para su familia, comuníquese con el generalista de su programa para obtener más información.

Programa de Visitas Domiciliarias (HVP)

El Programa de Visitas Domiciliarias (HVP) de California Work Opportunity and Responsibility to Kids (CalWORKs) es un programa voluntario diseñado para apoyar la salud, el desarrollo y el bienestar general de las personas embarazadas y con hijos y sus hijos pequeños. Administrado por el Departamento de Servicios Sociales de California (CDSS) e implementado a nivel del condado, el programa utiliza modelos de visitas domiciliarias basados en evidencia para ayudar a las familias a crear una base sólida durante los años más formativos de sus hijos.

A través del HVP, las familias son emparejadas con visitantes domiciliarios capacitados que brindan visitas semanales y personalizadas en el hogar. Estos profesionales ofrecen orientación, entrenamiento y conexiones con servicios vitales de salud, educación y sociales, apoyando a las familias mientras trabajan para alcanzar sus metas personales y el éxito de la crianza de los hijos.

Para calificar para el Programa de Visitas Domiciliarias, los participantes deben cumplir con los siguientes criterios:

- Estar embarazada o ser el padre o cuidador de un niño menor de 24 meses en el momento de la inscripción; y
- Ser uno de los siguientes:
 - Un miembro de una unidad de asistencia de CalWORKs
 - Un padre o cuidador en un caso de CalWORKs solo para niños
 - Una persona que aparentemente es elegible para la ayuda de CalWORKs

La participación en HVP puede contar para las horas de Welfare-to-Work (WTW) y usarse para cumplir con los Requisitos de Participación en el Trabajo (WPR). Además de las visitas domiciliarias, el programa brinda acceso a una amplia gama de servicios de apoyo, que incluyen:

- Referencias a programas y recursos comunitarios
- Educación para padres y habilidades para la vida
- Preparación para el trabajo y oportunidades de capacitación
- Actividades de participación familiar y apoyo entre pares

El programa también incluye experiencias de socialización grupal, que ofrecen a los padres y a los niños la oportunidad de conectarse con otros en un entorno estructurado y de apoyo, al tiempo que refuerzan los objetivos clave del desarrollo y fortalecen la relación entre padres e hijos.

Si está interesado en inscribirse o desea obtener más información, comuníquese con su trabajador de CalWORKs o comuníquese con:

Departamento de Servicios Preescolares del Condado de San Bernardino

662 S. Tippecanoe Ave., San Bernardino, CA 92415
(909) 383-2078

Cierres de Centros

Días Festivos

El Departamento de Servicios Preescolares del Condado de San Bernardino (PSD) sigue un cronograma anual de cierres planificados. Durante el año, los centros estarán cerrados los siguientes días festivos.

Día Festivo Observado	Fecha(s)
New Year's Day	Jueves 01/01/2026
Martin Luther King Jr. Day	Lunes 01/19/2026
President's Day	Lunes 02/16/2026
Memorial Day	Lunes 05/25/2026
Juneteenth	Viernes 06/19/2026
Independence Day	Viernes 07/04/2025
Labor Day	Lunes 09/01/2025
County Holiday	Lunes 10/13/2025
Veteran's Day	Martes 11/11/2025
Thanksgiving	Jueves 11/27/2025 y Viernes 11/28/2025
Christmas Eve	Miércoles 12/24/2025
Christmas Day	Jueves 12/25/2025
New Year's Eve	Miércoles 12/31/2025

Días de Desarrollo del Personal

Además, los centros estarán cerrados en fechas designadas para permitir que el personal participe en el desarrollo profesional y la capacitación en servicio. Estas sesiones de capacitación son esenciales para mantener servicios de alta calidad y garantizar que el personal se mantenga actualizado con las mejores prácticas en educación de la primera infancia, salud y apoyo familiar.

En-Servicio/Días de Desarrollo del Personal	Fecha(s)
En-Servicio Día #1	Jueves 07/03/2025
En-Servicio Día #2	Viernes 09/12/2025
En-Servicio Día #3	Viernes 10/24/2025
En-Servicio Día #4	Viernes 11/21/2025
En-Servicio Día #5	Viernes 01/16/2026
En-Servicio Día #6	Viernes 02/13/2026
En-Servicio Día #7	Viernes 03/13/2026
En-Servicio Día #8	Viernes 04/17/2026
En-Servicio Día #9	Viernes 05/15/2026
En-Servicio Día #10	Lunes 06/29/2026

Las familias serán notificadas con anticipación de cada cierre a través de avisos publicados en el centro, correo electrónico y otros canales de comunicación. Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda para planificar estas fechas de cierre, comuníquese con el supervisor de su sitio o el personal del centro.

Procedimientos de Inscripción

La inscripción en los programas del Departamento de Servicios Preescolares (PSD) del Condado de San Bernardino comienza con completar una solicitud. Este proceso está abierto a padres, tutores legales y personas embarazadas que buscan servicios de educación y apoyo para la primera infancia.

Recomendamos comenzar con la solicitud previa en línea, a la que se puede acceder cómodamente a través de nuestro sitio web en www.psd.sbcounty.gov o escaneando uno de los códigos QR que se proporcionan a continuación. El formulario en línea es fácil de usar y le permite comenzar el proceso a su conveniencia.



Presolicitud en línea - Ingles



Presolicitud en línea – Español

Si lo prefiere, las solicitudes en papel también están disponibles en cada sitio de PSD. Independientemente del método que elija, nuestros generalistas del programa de inscripción están disponibles para ayudarlo en cada paso del camino. El apoyo generalmente se brinda con cita previa, lo que nos permite dedicarle el tiempo y la atención.

Nuestro equipo está aquí para ayudarlo a completar la documentación requerida, determinar la elegibilidad y guiarlo a través de los próximos pasos para garantizar que su hijo o familia reciba los servicios y el apoyo que necesita.

Si tiene preguntas sobre el proceso de solicitud o desea programar una cita, comuníquese con un sitio de PSD cerca de usted o llame a nuestra oficina principal al (909) 383-2078.

Documentación Requerida y Priorización de Inscripción

Para completar la inscripción de su hijo en los programas del Departamento de Servicios Preescolares (PSD) del Condado de San Bernardino, se requiere la siguiente documentación para la solicitud federal de Head Start:

- Comprobante de ingresos (más comúnmente declaraciones de impuestos recientes o talones de pago)
- Comprobante de nacimiento del niño que se inscribe (como un certificado de nacimiento o documentación oficial de colocación)
- Las personas embarazadas deben presentar una verificación de embarazo por parte del médico
- Registro de vacunación actualizado para el niño, apropiado para su edad
- Comprobante de residencia actual (por ejemplo, factura de servicios públicos, contrato de arrendamiento o correo oficial)

Una vez que se ha ofrecido un cupo en el programa, la mayoría de las colocaciones en centros requerirán completar una solicitud adicional del Programa Preescolar del Estado de California (CSPP). Un generalista del programa se comunicará con usted para explicarle qué espacios están disponibles y ayudarlo a completar la solicitud estatal.

Los documentos adicionales que generalmente se requieren para la solicitud estatal incluyen:

- Certificados de nacimiento del niño que se inscribe y de todos los hermanos que residen en el hogar
- Un comprobante de residencia actualizado, si la solicitud estatal comienza más de 30 días después de la solicitud federal.

Como parte del proceso de inscripción, también se le pedirá que revise y firme varios formularios para asegurarse de que sus derechos como padre o tutor se entiendan claramente.

Priorización de Inscripción

De conformidad con las regulaciones estatales y federales, PSD prioriza los servicios para las familias con mayor necesidad. La inscripción no se basa en la fecha u hora en que se envía una solicitud. En cambio, se da prioridad a las familias que:

- Están experimentando la falta de vivienda
- Tener hijos en hogares de acogida
- Recibir asistencia pública (por ejemplo, TANF/CalWORKs)
- Tener hijos con discapacidades identificadas o retrasos en el desarrollo

Este enfoque garantiza que los niños y las familias más vulnerables del condado de San Bernardino reciban acceso oportuno a la educación temprana y los servicios de apoyo.

Si tiene preguntas sobre qué documentos proporcionar o su elegibilidad, el generalista de su programa lo guiará a través del proceso paso a paso.

Confidencialidad de los Servicios

El Departamento de Servicios Preescolares del Condado de San Bernardino (PSD) se compromete a proteger la privacidad de su familia. Todo el personal de PSD es responsable de mantener la seguridad y confidencialidad de los registros de su familia y cualquier información de identificación personal (PII) en todo momento.

Se crea un archivo confidencial para su hijo una vez que comienza el proceso de inscripción. Solo las personas autorizadas tendrán acceso a la información en este archivo, y todo el personal del PSD recibe capacitación sobre cómo salvaguardar los datos confidenciales de su familia de acuerdo con las regulaciones federales y estatales.

Acceso y Divulgación de Información

El uso o divulgación de información del archivo de su familia se limita estrictamente a lo siguiente:

- Personal del PSD y proveedores de servicios contratados que trabajan directamente con su hijo o familia
- Personas autorizadas por el padre o tutor a través de un formulario firmado de "Permiso para la divulgación de información"
 - Este consentimiento es válido por un año a partir de la fecha de la firma y puede ser revocado en cualquier momento por el padre o tutor
- Agencias que financian programas de PSD, con el fin de monitorear, cumplir y garantizar servicios de calidad (por ejemplo, agencias locales, estatales o federales)
- Licencias de atención comunitaria (CCL), como parte de la supervisión regulatoria requerida

Divulgaciones Legales y Obligatorias

En ciertas situaciones, la ley exige que PSD divulgue información sin el consentimiento previo de los padres o tutores. Estas situaciones incluyen:

- En respuesta a una citación u orden judicial válida
- Al informar o cooperar con una investigación del Departamento de Servicios para Niños y Familias de California (DCFS) con respecto a la seguridad o el bienestar de un niño

Entendemos que su confianza es esencial y tomamos todas las precauciones para garantizar que la información de su familia se maneje con cuidado y profesionalismo. Si tiene preguntas o inquietudes sobre cómo se usa o almacena su información, hable con el supervisor de su sitio o con un generalista del programa.

Currículo

Currículo de Estudios de Early Head Start basado en el Centro y en los Hogares de la Asociación de Cuidado Infantil

Utilizamos *el plan de estudios creativo para bebés, niños pequeños y niños de dos años* para guiar el aprendizaje y el desarrollo diarios. Este plan de estudios basado en la investigación ayuda a los maestros a observar y evaluar los intereses y el progreso de su hijo, lo que les permite planificar actividades significativas y atractivas adaptadas a las necesidades únicas de cada niño. Ofrece flexibilidad y opciones, lo que hace que el aprendizaje sea personalizado y emocionante. El plan de estudios integra el aprendizaje en las rutinas diarias y las experiencias individuales, con contenido organizado lógicamente para apoyar el progreso constante hacia las metas de desarrollo.

Las familias son aliados valiosos en la configuración del plan de estudios de sus hijos, y trabajamos en estrecha colaboración con usted para apoyar el crecimiento y el éxito de su hijo.

Currículo de Head Start

Nuestro programa Head Start también usa *The Creative Curriculum for Preschool*, fomentando la independencia, la curiosidad y la creatividad en un ambiente cálido y acogedor. Los niños desarrollan habilidades críticas como la resolución de problemas, la cooperación, la persistencia y la toma de decisiones a través del juego imaginativo y la exploración.

El plan de estudios apoya el desarrollo integral (cognitivo, social, emocional y físico) y se ofrece en formatos de medio día y día completo. Las aulas están cuidadosamente preparadas con una variedad rotativa de juguetes y actividades diseñadas para satisfacer el estilo de aprendizaje de cada niño.

Currículo del Programa de Visitas al Hogar y al Hogar (HVP) de Early Head Start

Nuestro programa basado en el hogar sigue el plan de *estudios de Padres como Maestros* (PAT), que apoya a las familias desde el embarazo hasta el ingreso al jardín de infantes. PAT enfatiza a los padres como los maestros principales de sus hijos, con visitadores domiciliarios que brindan orientación, recursos y actividades basadas en evidencia que mejoran las interacciones entre padres e hijos y apoyan las metas familiares.

PAT incluye cuatro componentes clave: visitas personales, conexiones grupales, redes de recursos y exámenes para niños y cuidadores. Estos servicios promueven siete resultados esenciales:

- Mayor conocimiento de los padres sobre el desarrollo infantil y la crianza positiva
- Detección temprana y derivación por retrasos en el desarrollo
- Mejora de la salud y el bienestar de la familia
- Prevención del maltrato y el descuido de los niños
- Mejora de la preparación y el éxito escolar
- Fortalecimiento de la estabilidad económica familiar
- Mayor apoyo y conexión con la comunidad

Cualificaciones del Personal

Todos los maestros del centro tienen al menos un Permiso de Maestro de Desarrollo Infantil de la Comisión de Acreditación de Maestros de California y han obtenido un mínimo de un título de asociado en educación de la primera infancia o un campo relacionado. Del mismo modo, nuestros visitadores domiciliarios poseen calificaciones y capacitación relevantes para apoyar a las familias en sus hogares, asegurando una orientación de calidad y el desarrollo de la primera infancia.

La División invierte en el desarrollo profesional continuo, ofreciendo al personal, incluidos los maestros y los visitantes domiciliarios, oportunidades de capacitación periódica durante todo el año. Este aprendizaje continuo fomenta la innovación, fortalece las habilidades y mejora la efectividad de nuestros programas.

También nos dedicamos a construir un equipo que refleje la riqueza cultural y lingüística de los niños y las familias a las que servimos, ayudando a crear un entorno de apoyo y respeto que satisface las necesidades únicas de cada familia.

Todos los maestros del centro tienen al menos un Permiso de Maestro de Desarrollo Infantil de la Comisión de Acreditación de Maestros de California y han obtenido un mínimo de un título de asociado en educación de la primera infancia o un campo relacionado. Del mismo modo, nuestros visitantes domiciliarios poseen calificaciones y capacitación relevantes para apoyar a las familias en sus hogares, asegurando una orientación de calidad y el desarrollo de la primera infancia.

PSD invierte en el desarrollo profesional continuo, ofreciendo al personal, incluidos los maestros y los visitantes domiciliarios, oportunidades de capacitación periódica durante todo el año. Este aprendizaje continuo fomenta la innovación, fortalece las habilidades y mejora la efectividad de nuestros programas.

También nos dedicamos a construir un equipo que refleje la riqueza cultural y lingüística de los niños y las familias a las que servimos, ayudando a crear un entorno de apoyo y respeto que satisfaga las necesidades únicas de cada familia.

Servicios a Niños con Necesidades Especiales

Nuestro programa es totalmente inclusivo, acogedor y apoya a niños de todas las capacidades. Estamos dedicados a asociarnos con familias y agencias comunitarias para garantizar que todos los niños con necesidades especiales reciban el apoyo y los servicios individualizados necesarios para prosperar.

Apoyo Individualizado

- Cada niño es único. Los niños con discapacidades diagnosticadas o retrasos en el desarrollo reciben servicios personalizados a través de un Plan de Servicios Familiares Individualizados (IFSP) para Early Head Start (de 0 a 3 años) o un Programa de Educación Individualizada (IEP) para Head Start (de 3 a 5 años).
- Nuestro personal colabora estrechamente con los proveedores de intervención temprana y las agencias de educación locales para garantizar que los servicios de IFSP o IEP de su hijo se implementen de manera efectiva.

Salón de Clases Inclusivas

- Los niños con necesidades especiales participan junto a sus compañeros en todas las actividades del aula. Los maestros adaptan las lecciones y brindan apoyo adicional para promover el éxito y la inclusión de todos los niños.
- El personal del aula recibe capacitación especializada para apoyar a diversos estudiantes, incluidas estrategias para el desarrollo del habla y el lenguaje, la integración sensorial y el crecimiento socioemocional. Los modelos basados en evidencia, como la Pirámide de Enseñanza y programas como Second Step, guían estos esfuerzos.

Participación Familiar

- Las familias son aliados esenciales durante todo el proceso. Ayudamos a los padres y cuidadores a comprender las necesidades de sus hijos, asistir a reuniones de planificación y abogar por los servicios adecuados.
- Los generalistas del programa y los especialistas en educación especial están disponibles para ayudar a las familias a navegar por los recursos, acceder a los servicios y conectarse con los apoyos de la comunidad.

Colaboración con Especialistas

- Se pueden proporcionar terapias y apoyos especializados, como terapia del habla, terapia ocupacional y servicios de desarrollo, durante el día del programa en coordinación con el plan de servicios de su hijo.
- Los especialistas brindan servicios dentro del aula o en entornos alternativos, según las necesidades y el horario individualizados de su hijo.

Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre el desarrollo de su hijo o necesita ayuda para acceder a los servicios de educación especial, comuníquese con el generalista de su programa o con el personal del centro. Estamos comprometidos a apoyar a su familia en cada paso del camino.

Evaluación y Exámenes

Cuando su hijo se inscribe en nuestros programas, completamos varias evaluaciones y exámenes clave para apoyar su desarrollo:

- **Cuestionario de Edades y Etapas, Tercera Edición (ASQ-3):** Esta evaluación del desarrollo amigable para los padres se enfoca en varias áreas del crecimiento de su hijo. Los padres o tutores completan el cuestionario en función de su conocimiento de las habilidades de sus hijos, y los maestros colaboran estrechamente para garantizar la precisión y la comprensión.
- **Cuestionario de Edades y Etapas: Social-Emocional, Segunda Edición (ASQ-SE2):** Esta evaluación se enfoca en el desarrollo socioemocional de niños de 1 a 72 meses. Al

igual que el ASQ-3, lo completan principalmente los padres o tutores con el apoyo del maestro.

- **Perfil de desarrollo de resultados deseados (DRDP):** A lo largo del año programático, utilizamos el DRDP como una herramienta de evaluación continua para realizar un seguimiento del aprendizaje y desarrollo de su hijo. Este perfil integral incorpora observaciones y aportes tanto de los maestros como de las familias. Sus conocimientos tienen un rol importante en la guía de nuestras discusiones durante las visitas domiciliarias y las conferencias de padres, ayudándonos a adaptar el apoyo a las necesidades únicas de su hijo.

Transiciones Educativas

En PSD, entendemos que las transiciones son una parte clave del crecimiento y desarrollo de su hijo. A medida que su hijo alcanza nuevos hitos y avanza a diferentes programas basados en la edad, trabajamos en estrecha colaboración con su familia para garantizar que cada transición, ya sea a un nuevo salón de clases, programa o escuela, sea fluida y de apoyo.

Transiciones de Programa a Programa

A medida que su hijo crece, puede hacer la transición de una opción de programa a otra, como de Early Head Start a Head Start. Alrededor de los 30 meses de edad, el personal se reunirá con su familia para:

- Revisar el progreso del desarrollo de su hijo
- Completar la recertificación necesaria
- Analizar las opciones de programas disponibles
- Desarrollar un plan de transición individualizado
- Ayudar con la solicitud de Head Start

Nuestro objetivo es garantizar que su hijo continúe prosperando en un entorno que coincida con su etapa de desarrollo y necesidades de aprendizaje.

Transición al Jardín de Infantes

El cambio de Head Start al jardín de infantes es un hito emocionante e importante. Para ayudar a prepararnos para este paso, comenzamos el proceso de transición en la primavera:

- Identificando la escuela primaria local de su hijo
- Ayudando con el proceso de inscripción
- Proporcionando información sobre las opciones de elección de escuela
- Ofreciendo oportunidades para visitas escolares y talleres informativos

- Apoyando a las familias con herramientas y recursos para ayudar a sus hijos a sentirse seguros y listos

Nuestro equipo se asociará con usted en cada paso del camino para garantizar que la transición de su hijo al jardín de infantes sea exitosa y significativa.

Transiciones para Niños con Necesidades Especiales

En PSD, estamos comprometidos a apoyar el crecimiento de cada niño, académicamente, socialmente y emocionalmente, a través de transiciones bien planificadas y reflexivas. Para los niños con discapacidades o retrasos en el desarrollo, entendemos que estas transiciones pueden venir con entusiasmo y desafíos únicos. Nuestro equipo está aquí para garantizar que cada niño avance con confianza, cuidado y el apoyo adecuado.

Compromiso con los Servicios Inclusivos

Como parte de nuestro compromiso con los niños con necesidades especiales, PSD sigue la Norma de Desempeño de Head Start que requiere que al menos el 10% de nuestros niños inscritos califiquen para los servicios bajo la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA). Nuestros programas ofrecen entornos inclusivos diseñados para apoyar el aprendizaje y el desarrollo de todos los niños, incluidos aquellos que reciben servicios de educación especial.

Transición a los Tres Años: De la Intervención Temprana (IFSP) a los Servicios de Educación Especial (IEP)

Los niños que reciben intervención temprana a través de Early Start (Parte C de IDEA) enfrentarán una transición importante alrededor de su tercer cumpleaños. Si se necesitan servicios continuos:

- El plan del niño puede cambiar de un Plan de Servicio Familiar Individualizado (IFSP) a un Programa de Educación Individualizado (IEP) bajo la Parte B de IDEA.
- Los especialistas en educación especial de PSD trabajan en estrecha colaboración con las familias, los centros regionales y los distritos escolares locales para garantizar que el proceso sea fluido, oportuno y adaptado a las necesidades de cada niño.
- Puede esperar colaboración y orientación a medida que navega por la elegibilidad, las evaluaciones, los servicios y los soportes.

Transiciones en Curso: Preescolar a Jardín de Infantes u Otros Programas

Para los niños que ya reciben servicios de educación especial a través de un IEP:

- La planificación de la transición comienza durante su último año preescolar.

- El equipo del IEP, que incluye a la familia, revisa el progreso y trabaja en conjunto para determinar la mejor ubicación, metas y apoyos para el jardín de infantes u otros entornos educativos.
- PSD se asocia con agencias de educación locales para apoyar a las familias durante el proceso de inscripción y ajuste.

Cómo le Apoyamos

Nuestros especialistas en educación especial están aquí para:

- Colaborar con su familia de forma cálida y respetuosa
- Explicar claramente los plazos y los próximos pasos
- Ayudar a coordinar evaluaciones y reuniones
- Ofrecer apoyo práctico y emocional
- Empoderarlo para tomar decisiones informadas para el viaje educativo de su hijo

Nos sentimos honrados de caminar junto a su familia a través de estas transiciones y seguimos comprometidos a garantizar que su hijo tenga las herramientas y oportunidades necesarias para prosperar en cada etapa del aprendizaje.

Guianza de Disciplina Positiva

En el Departamento de Servicios Preescolares (PSD), creemos que la orientación positiva, respetuosa y apropiada para el desarrollo es esencial para ayudar a los niños a convertirse en personas seguras, empáticas y capaces. Nuestro objetivo no es castigar, sino enseñar, ayudando a los niños a aprender las habilidades sociales y emocionales que necesitan para prosperar en el aula y más allá.

Utilizamos un enfoque basado en fortalezas e informado por la investigación para apoyar el comportamiento de los niños que enfatiza la construcción de relaciones, la regulación emocional y la resolución de problemas. Sabemos que los niños todavía están desarrollando su capacidad para manejar las emociones y comunicar necesidades, y estamos aquí para guiarlos con suavidad y respeto a través de ese proceso.

Nuestro Enfoque de la Disciplina Positiva

Nuestro personal está capacitado y comprometido con las siguientes prácticas:

- **Establecer Expectativas Claras y Consistentes**
A los niños se les dan reglas claras y simples que se modelan y refuerzan regularmente para ayudarlos a comprender el comportamiento seguro y respetuoso.

- **Redirección y Refuerzo Positivo**

Redirigimos a los niños hacia opciones más apropiadas y reconocemos sus comportamientos positivos a través de elogios y ánimos, ayudándolos a reconocer sus fortalezas y éxitos.

- **Modelar un Comportamiento Respetuoso**

Los adultos modelan la empatía, la paciencia y la amabilidad en todas las interacciones. Los niños aprenden mejor con el ejemplo.

- **Resolución de Problemas y Resolución de Conflictos**

Guiamos a los niños para que aprendan a expresar sus sentimientos, negociar con sus compañeros y resolver conflictos con apoyo y entrenamiento.

- **Crear un Entorno de Apoyo**

Nuestras aulas están estructuradas para minimizar la frustración y la sobreestimulación, y las rutinas están diseñadas para ayudar a los niños a sentirse seguros, confiados y en control.

- **Apoyo Individualizado**

Cuando es necesario, se desarrollan estrategias de apoyo conductual individualizadas en asociación con las familias y los especialistas apropiados para garantizar que las necesidades de cada niño se aborden de manera afectuosa y consistente.

Cuando Surgen Comportamientos Desafiantes

Vemos el comportamiento desafiante como una oportunidad para comprender las necesidades de un niño y enseñar formas más apropiadas de expresarse. El personal:

- Observe y evalúa la situación para identificar posibles desencadenantes.
- Involucra al niño en una conversación tranquila para ayudarlo a identificar las emociones y considerar las opciones.
- Trabaja con las familias para comprender los patrones de comportamiento y garantizar la coherencia entre los entornos del hogar y la escuela.
- Involucra a consultores de intervención temprana o salud mental, cuando sea necesario, para brindar orientación y estrategias adicionales.

No suspendemos, expulsamos, usamos castigos corporales, amenazas, humillaciones o cualquier práctica que pueda avergonzar o dañar a un niño. Todas las prácticas disciplinarias están alineadas con las Normas Federales de Desempeño de Head Start, las regulaciones estatales de licencias y el compromiso de nuestra agencia con el bienestar infantil.

Guía en Alianza con las Familias

Reconocemos que las familias son los primeros y más importantes maestros de un niño.

Valoramos su visión y creemos que la consistencia entre el hogar y la escuela apoya el crecimiento general de un niño. Si surgen inquietudes, nuestro personal trabajará con usted para:

- Compartir observaciones y estrategias.
- Celebre el progreso y los pequeños éxitos.
- Desarrolle un plan para el apoyo y la comunicación continuos.

Al trabajar juntos, podemos construir una base sólida que apoye el desarrollo social, emocional y conductual de cada niño.

Salud y Seguridad

Servicios de Salud

Nuestros generalistas del programa y especialistas en salud ayudan a las familias que pueden carecer de acceso a recursos médicos y de salud. Los niños elegibles pueden recibir exámenes de salud gratuitos a través del programa de Salud Infantil y Prevención de Discapacidades (CHDP).

Los servicios de salud disponibles incluyen:

- Peso y medición de niños bianuales
- Curso de educación sobre salud y nutrición para padres
- Capacitación en cepillado de dientes, que incluye enseñar y modelar una higiene bucal adecuada

Exámenes de Salud

Para apoyar el bienestar de su hijo y garantizar que reciba servicios integrales, los padres deben presentar documentación de evaluación de salud dentro de los siguientes plazos:

- **Dentro de los 30 días posteriores a la inscripción:**
 - Examen físico
 - Prueba de tuberculosis (TB)
- **Dentro de los 45 días posteriores a la inscripción:**
 - Evaluación del crecimiento
 - Examen de audición
 - Examen de la vista
- **Dentro de los 90 días posteriores a la inscripción:**
 - Prueba de plomo en sangre
 - Examen dental
 - Prueba de hemoglobina/hematocrito (HGB/HCT)

Estos exámenes de salud son esenciales para monitorear el desarrollo de su hijo y detectar cualquier posible problema de salud a tiempo. Esto nos permite coordinar la atención y conectar

a las familias con los servicios de salud necesarios, promoviendo el éxito y el bienestar de cada niño.

Cepillado de Dientes

Establecer hábitos saludables temprano es crucial para el bienestar de por vida. Para fomentar una buena higiene bucal, los niños participan en el cepillado de dientes diario después de su primera comida en el centro. Los cepillos de dientes y la pasta de dientes se proporcionan y almacenan de forma segura de acuerdo con las normas sanitarias. Nuestro personal modela técnicas de cepillado adecuadas para fomentar la independencia y la responsabilidad en los niños.

Alergias

Notifique al personal por escrito sobre cualquier alergia, ya sea a alimentos, medicamentos o factores ambientales, que requieran tratamiento. Esta información se registrará en las tarjetas de emergencia y en el perfil de historial médico de su hijo para garantizar la atención adecuada.

Administración de Medicamentos

Si su hijo requiere medicamentos durante el horario escolar, comuníquese con el supervisor del sitio para recibir un paquete de medicamentos. Este paquete debe completarse y devolverse antes de que se pueda administrar cualquier medicamento.

Los medicamentos solo se administrarán en las siguientes condiciones:

- Permiso por escrito de un padre o tutor.
- Instrucciones del médico para medicamentos recetados y de venta libre.

Requisitos de Medicamentos Recetados:

Debe estar en el envase original con las siguientes etiquetas:

- Nombre del niño
- Nombre del médico que prescribió
- Nombre de la farmacia
- Nombre del medicamento
- Dosis y frecuencia

Requisitos para Medicamentos de Venta Libre:

- Debe estar en el recipiente original.
- Claramente etiquetado con el nombre del niño.
- Acompañado de instrucciones escritas del médico del niño sobre cómo administrar el medicamento.

Pautas adicionales:

- Todos los medicamentos deben estar al día y no vencidos.
- Ciertos medicamentos administrados por vía intravenosa, intramuscular o por inhalación requieren capacitación especializada del personal antes de poder administrarlos.
- Las primeras dosis de cualquier medicamento no se pueden administrar en la escuela o la guardería para prevenir reacciones alérgicas o efectos secundarios. La dosis inicial debe administrarse en casa.
- Nuestro equipo de salud revisará el paquete de medicamentos antes del primer día de su hijo en el centro.

Nutrición

Antes del primer día de su hijo en el centro o en el hogar de cuidado infantil familiar, el personal o los proveedores del PSD colaboran estrechamente con los padres/tutores para desarrollar un plan personalizado de necesidades y servicios, que incluye un plan de alimentación detallado. Alentamos a las familias a compartir preferencias culturales y tradiciones de estilo familiar, que se incorporan cuidadosamente en la planificación de nuestro menú.

Comidas y Refrigerios

Todos los niños reciben comidas y refrigerios nutritivos y gratuitos adaptados al horario de su programa:

- El desayuno se sirve para las clases de la mañana y de día completo
- Se proporcionan refrigerios para las clases de la tarde y de día completo
- El almuerzo se proporciona a todos los niños todos los días

Ofrecemos una variedad de alimentos saludables para presentar a los niños diversos sabores y texturas. Las opciones de refrigerios pueden incluir cereales, galletas saladas, frutas, verduras, yogur, queso y jugo 100% de frutas. El agua potable segura está disponible durante todo el día para promover la hidratación y las opciones saludables.

Los bebés son alimentados en horarios individualizados, con fórmulas aprobadas por el gobierno. Las necesidades especiales de fórmula se acomodan con una nota del médico. A medida que los bebés comienzan a comer sólidos, los horarios de alimentación se alinean gradualmente con las rutinas grupales.

Los menús se publican en cada salón de clases y cumplen plenamente con los estándares del Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos (CACFP) con respecto a las porciones, los componentes de las comidas y la documentación. El personal del PSD recibe capacitación continua sobre los requisitos de CACFP para garantizar la integridad del programa.

Alergias Alimentarias y Necesidades Dietéticas

Por favor indique cualquier alergia alimentaria o restricción dietética en su encuesta de nutrición. Nos adaptamos a estas necesidades con modificaciones de comidas adecuadas. Los cambios se pueden hacer con una declaración del médico para dietas médicas o una declaración del padre / tutor para dietas religiosas o culturales.

Como PSD es un entorno libre de chocolate y nueces para prevenir la exposición a alergias, les pedimos amablemente a los padres que eviten enviar dulces, cacahuates, papas fritas, palomitas de maíz, chicle, bebidas carbonatadas u otros refrigerios externos.

Calidad Nutricional

Ofrecemos comidas nutritivas y apropiadas para la edad que limitan los azúcares refinados, la sal y las grasas no saludables. Los menús son revisados regularmente por un nutricionista dietista registrado. Los talleres sobre nutrición infantil, planificación de menús y cocina saludable están disponibles para el personal y las familias.

Servicios de Nutrición Adicionales

La División realiza evaluaciones del crecimiento a lo largo del año. El asesoramiento nutricional está disponible a pedido para familias con niños que enfrentan riesgos nutricionales o problemas de crecimiento.

Adaptaciones Alimentarias para Niños con Discapacidades

Estamos comprometidos con la inclusión, asegurando que los niños con discapacidades reciban comidas seguras y adecuadas que satisfagan sus necesidades médicas, de desarrollo, culturales o religiosas, en cumplimiento con las normativas estatales y federales.

Los niños pueden calificar para adaptaciones si tienen discapacidades que afectan la digestión, el metabolismo, el comportamiento alimentario o afecciones que limitan la ingesta de alimentos (p. ej., autismo, sensibilidades sensoriales, diabetes, trastornos de la deglución). El alojamiento se proporciona sin costo para los niños inscritos.

Para solicitar adaptaciones alimentarias, los padres/tutores deben presentar un formulario de Declaración Médica para Sustitución de Alimentos completo y firmado por un médico autorizado. Este formulario debe especificar el diagnóstico del niño, los alimentos que debe omitir, los sustitutos recomendados y cualquier textura o instrucciones de alimentación.

Prácticas Inclusivas a la Hora de Comer

Vemos las comidas como oportunidades valiosas para la inclusión y el aprendizaje. Nuestro programa:

- Anima a los niños con discapacidades a comer junto a sus compañeros.
- Apoya la independencia usando utensilios adaptables o asientos según sea necesario.
- Respeta la dignidad de los niños que requieren técnicas especiales de alimentación.

Tiempo de Descanso y Ropa de Cama

Tiempo de Descanso

Cada día, los niños tienen tiempo para descansar y recargar energías. Si bien muchos niños pueden tomar una siesta durante este período, **no se requiere dormir**. A los niños que no duerman se les ofrecerá actividades tranquilas y relajantes para disfrutar en su cuna o en un área tranquila designada del salón de clases.

No se espera que los niños permanezcan en el área de descanso más allá del período de descanso programado. Nuestro objetivo es crear un ambiente pacífico que apoye las necesidades individuales de cada niño, ya sea que eso signifique dormir o simplemente relajarse.

Reconocemos que las necesidades de descanso varían de un niño a otro. El personal permite que los niños se despierten de forma natural, sin ser molestados. Si un niño duerme regularmente más allá del período de descanso típico, nos conectaremos con las familias para discutir qué podría estar influyendo en este patrón y trabajaremos juntos para apoyar la rutina general y el bienestar del niño.

Ropa de Cama

PSD proporciona ropa de cama limpia para todos los niños durante el tiempo de descanso. Si prefiere enviar su propia ropa de cama desde casa, puede hacerlo. Pedimos amablemente que toda la ropa de cama personal se lleve a casa semanalmente para lavarla y ayudar a mantener un ambiente saludable e higiénico.

Uso de Baño

Cambio de Pañales

PSD proporciona pañales para niños según sea necesario. Los pañales se revisan con frecuencia y se cambian al menos cada dos horas o según sea necesario durante el día. Cada cambio de pañal se documenta en un registro de aseo que incluye la hora del cambio y cualquier observación. Los padres serán notificados de inmediato de cualquier inquietud. Este registro se mantiene archivado y está disponible a pedido.

Si prefiere que su hijo use un tipo o marca específica de pañal, puede proporcionarle el suyo propio. Si la preferencia se debe a razones médicas, como una alergia, el programa puede proporcionar pañales alternativos con documentación de un proveedor de atención médica.

Independencia del Inodoro

Colaboramos con las familias para apoyar el aprendizaje del baño de una manera que se alinee con las rutinas del hogar y respete la preparación para el desarrollo del niño. En el aula, el personal sigue un horario constante para ir al baño, proporciona recordatorios amables y alienta a los niños a reconocer cuándo necesitan usar el baño, ayudándolos a desarrollar confianza e independencia.

Las rutinas de ir al baño también se registran y los registros están disponibles a pedido. Si su hijo tiene una necesidad médica o especial relacionada con el uso del baño, informe a un generalista del programa para que se puedan hacer las adaptaciones adecuadas.

Enfermedad

Nuestra prioridad es mantener un entorno seguro y saludable para todos los niños y el personal. Si su hijo muestra síntomas de enfermedad dentro de las 24 horas antes de llegar al centro o al hogar de cuidado infantil familiar, manténgalo en casa hasta que se haya recuperado por completo.

Si su hijo se enferma o necesita atención médica mientras está en el centro, se lo notificaremos a usted o a sus contactos de emergencia de inmediato.

Cuando Mantener a Su Hijo en Casa o Recogerlo

Los niños deben quedarse en casa o ser recogidos dentro **de una hora** de la notificación si presentan alguno de los siguientes síntomas:

- **Fiebre** (no debido a la dentición):
 - 102 °F o más por vía oral, 101 °F debajo del brazo o 103 °F por vía rectal
 - 101 °F por vía oral, 100 °F debajo del brazo o 102 °F por vía rectal con rigidez en el cuello, letargo, irritabilidad o llanto persistente
 - El niño puede regresar después de no tener fiebre durante **24 horas** sin medicamentos para reducir la fiebre
- **Respiración rápida o dificultosa**
- **Secreción nasal** con moco amarillo o verde (no relacionado con alergias)
 - Se permite la devolución cuando la mucosidad es clara
- **Tos persistente o congestión** con flema amarilla o verde, o si interfiere con la alimentación, el sueño o el habla
 - Se requiere autorización del médico antes de la devolución
- **Erupciones** (excluyendo dermatitis del pañal)
 - Se requiere autorización del médico antes de la devolución
- **Diarrea:** Tres o más heces blandas en 8 horas

- Devolución permitida **24 horas** después del último episodio de diarrea
- **Náuseas o vómitos:** dos o más episodios
 - Se permite la devolución **24 horas** después del último vómito o cuando un proveedor de atención médica lo autorice
- **Conjuntivitis (Ojo Rosado)**
 - Se permite la devolución **24 horas** después de que comience el tratamiento
 - Se requiere autorización del médico antes de la devolución
- **Impétigo** (ampollas o llagas en la cara, el cuello, las manos o el área del pañal)
 - Se permite la devolución **24 horas** después de que comience el tratamiento
 - Se requiere autorización del médico antes de la devolución
- **Faringitis estreptocócica**
 - Se requiere autorización del médico antes de la devolución
- **Piojos**
 - Se permite la devolución una vez que los piojos vivos hayan desaparecido y se haya iniciado el tratamiento
- **Varicela**
 - Debe permanecer fuera durante **10 días calendario**
- **Tiña**
 - Se permite el regreso una vez que comience el tratamiento y se cubra el área afectada
 - Se requiere autorización del médico antes de la devolución
- **Llagas en la boca con babeo**
 - Se requiere autorización del médico antes de la devolución
- **Otras enfermedades contagiosas**
 - Se requiere autorización del médico, junto con el diagnóstico y el tratamiento prescrito
 - Es posible que se requieran pruebas médicas o documentación adicional antes de regresar

Información adicional

- Nuestros centros están obligados a informar todas las enfermedades transmisibles al Departamento de Salud Pública.
- Notifique al personal de inmediato sobre cualquier cambio en el estado de salud de su hijo o si se le ha diagnosticado una enfermedad contagiosa.

Gracias por ayudarnos a mantener nuestra comunidad saludable y segura.

Emergencias

En el Departamento de Servicios Preescolares, la seguridad y el bienestar de su hijo son nuestras principales prioridades. Nuestro personal está capacitado para responder de manera rápida y adecuada a incidentes menores y graves que puedan ocurrir durante el día escolar.

Situaciones Que No Son de Emergencia (Lesión o Enfermedad Menor)

Si su hijo se enferma o se lesiona en una situación que no es de emergencia:

- Se le notificará de inmediato.
- Si no podemos comunicarnos con usted, nos comunicaremos con las personas que figuran en la Tarjeta de Información de Emergencia de su hijo.
- El personal de PSD permanecerá con su hijo, brindándole consuelo y atención hasta que llegue un adulto autorizado.
- Se completará un informe de incidente y se le proporcionará una copia al momento de la recogida.

Si su hijo experimenta una lesión en la cabeza sospechada o confirmada, el personal:

- Notificarle de inmediato
- Vigile a su hijo para detectar signos de conmoción cerebral o angustia.
- Exija que su hijo sea visto por un médico o llevado a la sala de emergencias más cercana.
- Requerir autorización médica antes de que su hijo pueda regresar a clase.

Situaciones de Emergencia

En caso de una emergencia médica grave:

- El personal llamará al 9-1-1 de inmediato y le notificará de inmediato a usted o a sus contactos de emergencia.
- Un miembro del personal capacitado permanecerá con su hijo en todo momento hasta que llegue.

Consentimiento para Tratamiento Médico de Emergencia

Para garantizar que su hijo pueda recibir atención médica inmediata en caso de una emergencia de salud, Community Care Licensing requiere que todas las familias inscritas en nuestros programas basados en el centro de Head Start y Early Head Start completen y firmen los siguientes documentos:

- Autorización para dar su consentimiento para el tratamiento de un menor
- Hoja de información de emergencia

Estos formularios proporcionan información médica esencial y brindan a los profesionales de la salud el permiso necesario para tratar a su hijo en situaciones urgentes en las que es posible que no esté disponible de inmediato.

Notifique al personal de su sitio de inmediato si hay alguna actualización de:

- Las necesidades médicas o afecciones de salud de su hijo
- Información de contacto de emergencia
- Preferencias o instrucciones para la atención de emergencia

Mantener estos registros actualizados garantiza que podamos responder de manera rápida y efectiva en caso de una emergencia. Su cooperación nos ayuda a mantener a su hijo seguro y apoyado en todo momento.

Tarjeta de Información de Emergencia

Para asegurarnos de que podemos comunicarnos con usted rápidamente en cualquier situación:

- Debe completar una Tarjeta de información de Emergencia al momento de la inscripción.
- Esta tarjeta enumera a las personas autorizadas para recoger a su hijo y a las personas con las que podemos comunicarnos en caso de una emergencia.
- Mantenga esta información actualizada. Notifique al personal de inmediato sobre cualquier cambio en los números de teléfono, direcciones o contactos de emergencia.

Nota: Por la seguridad de su hijo, no se pueden realizar cambios en la información de contacto de emergencia por teléfono. Visite su sitio en persona y nuestro personal lo ayudará con las actualizaciones.

Preparación Para Desastres

El Departamento de Servicios Preescolares (PSD) está comprometido con la seguridad y el bienestar de todos los niños y el personal. Cada sitio sigue un Plan de Acción para Desastres detallado que describe los procedimientos para responder a emergencias como terremotos, incendios o situaciones de bloqueo. Este plan se publica en el tablero de información para padres en cada sitio y se revisa durante la orientación para padres.

Para garantizar la preparación, el personal del PSD realiza simulacros de emergencia mensuales, incluidos simulacros de incendios, terremotos y cierres, con niños y personal. Estos simulacros ayudan a todos a familiarizarse con los procedimientos y garantizan una respuesta tranquila y eficiente durante una emergencia real.

Cada centro está equipado con suministros de emergencia esenciales, que incluyen:

- Comida y agua
- Cobijas
- Linternas
- Radios que funcionan con baterías
- Botiquines de primeros auxilios completamente surtidos

En caso de una emergencia real, el personal capacitado seguirá los protocolos establecidos y trabajará en conjunto para garantizar la seguridad y la comodidad de cada niño.

Reporte de Abuso Infantil

Todos los miembros del personal del Departamento de Servicios Preescolares son informantes obligatorios según la ley de California. Esto significa que están legalmente obligados a informar cualquier caso sospechoso o conocido de abuso o negligencia infantil a las autoridades correspondientes.

Los informes deben hacerse de inmediato si existe una sospecha razonable o evidencia de cualquiera de los siguientes:

- Abuso físico o daño emocional causado por actos intencionales o trato severo
- Negligencia, incluida la falta de provisión de necesidades básicas como alimentos, ropa, refugio o supervisión, incluso si no hay lesiones visibles
- Abuso sexual, agresión o abuso sexual

Nuestra principal prioridad es la seguridad y el bienestar de todos los niños bajo nuestro cuidado. El personal está capacitado para seguir todos los procedimientos de informes requeridos en coordinación con el Departamento de Servicios para Niños y Familias de California.

Si tiene preguntas o inquietudes sobre esta política, comuníquese con el supervisor de su sitio.

Política de Comportamiento no Deseado y Acoso Sexual

Para mantener un ambiente profesional, respetuoso y acogedor, se espera que todo el personal, los padres y los visitantes se abstengan de comportamientos inapropiados. Esto incluye lenguaje descortés, intimidación y cualquier contacto físico no deseado.

Política de Acoso Sexual

El Departamento de Servicios Preescolares se compromete a brindar igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, independientemente de su sexo, y garantizar un entorno seguro y libre de discriminación.

El acoso sexual está estrictamente prohibido. Se define como cualquier insinuación sexual no deseada, solicitud de favores sexuales u otra conducta verbal, física o visual de naturaleza sexual. El acoso sexual viola las leyes federales y estatales y puede tener graves consecuencias físicas, emocionales y económicas para los afectados.

El departamento se toma en serio su responsabilidad y responderá de manera rápida y adecuada a cualquier informe de discriminación o acoso. Estamos dedicados a prevenir tales incidentes y minimizar su impacto para garantizar que todos los programas y servicios permanezcan seguros, respetuosos y libres de discriminación y acoso.

Visitas y Seguridad

El Departamento de Servicios Preescolares da la bienvenida y alienta a los padres y tutores a visitar a sus hijos durante todo el día. Mantenemos una política de puertas abiertas para promover la participación familiar y la transparencia, al tiempo que priorizamos la seguridad y el bienestar de todos los niños.

Para garantizar un entorno seguro, todos los visitantes, incluidos los padres / tutores, deben seguir estas pautas:

- **Registrarse:** Todos los visitantes deben registrarse en la recepción a su llegada y registrarse con el miembro del personal correspondiente.
- **Invitados acompañantes:** Cualquier invitado que acompañe a un padre o tutor debe permanecer en el lobby durante la entrega o recogida, a menos que el personal apruebe lo contrario.
- **Identificación:** Todos los visitantes, observadores y personal de apoyo que pasan tiempo en el sitio deben usar una tarjeta de identificación visible mientras se encuentran en las instalaciones.
- **Uso del teléfono celular:** Para mantener un ambiente tranquilo y concentrado, no se permite el uso del teléfono celular durante los horarios de entrega y recogida.
- **Supervisión activa:** Mientras estén en el lugar, se espera que los padres y visitantes supervisen activamente a sus hijos y apoyen las pautas de seguridad y comportamiento del centro.

Estos procedimientos nos ayudan a mantener un entorno seguro, respetuoso y centrado en la familia para todos en nuestro programa.

Operaciones Diarias y Expectativas

Asistencia

Programas Basados en el Centro

La asistencia regular es esencial para que su hijo obtenga todos los beneficios de la educación de la primera infancia. Cada día escolar brinda valiosas oportunidades para aprender, entablar amistades y desarrollar rutinas que ayuden a preparar a su hijo para el jardín de infantes y más allá.

Los niños que asisten constantemente tienen más confianza, están conectados socialmente y están mejor preparados para el siguiente paso en su viaje educativo. Nos encanta tener a su hijo con nosotros y queremos que experimente cada momento de aprendizaje y crecimiento que ofrece nuestro programa.

Tu presencia también importa. La asistencia diaria lo ayuda a mantenerse conectado con los maestros, recibir actualizaciones oportunas y acceder a apoyo para sus objetivos familiares.

Por qué es importante la asistencia

Las ausencias frecuentes pueden interrumpir el aprendizaje de su hijo y dificultarle mantenerse al día con las rutinas del aula.

La ausencia crónica se define como perder el diez por ciento o más de los días programados del programa, aproximadamente dos días por mes.

Entendemos que la vida pasa. Si las ausencias comienzan a acumularse, nuestro equipo se comunicará para ofrecer apoyo e identificar cualquier barrera para la asistencia regular.

Notificación de Absentismos

Notifique al personal de su centro el día anterior o la mañana de la ausencia de su hijo.

Si su hijo regresa después de una enfermedad contagiosa o una lesión grave, se requiere una nota del médico.

Si no hemos tenido noticias tuyas:

- Lo llamaremos dentro de una hora de la hora programada para la llegada programada de su hijo.

- Si no podemos comunicarnos con usted después de tres intentos, se puede realizar una visita domiciliaria para garantizar la seguridad de su hijo.

La falta de comunicación puede resultar en el retiro del programa, por lo que agradecemos que nos mantenga informados.

Pasajeros de Autobús

Para niños que usan el transporte PSD:

- Solo los adultos incluidos en el formulario de consentimiento del autobús o la tarjeta de emergencia pueden registrarlos en la entrada o salida.
- Se requiere una identificación con foto válida al momento de la recogida.

Cada día que asiste su hijo ayuda a construir una base sólida para su futuro. Si tiene preguntas o necesita apoyo relacionado con la asistencia, hable con el supervisor de su sitio, el secretario del centro o el generalista del programa.

Beneficios de la Asistencia Regular

La asistencia regular ayuda a su hijo a aprovechar al máximo nuestro programa, ya sea aprendiendo de las lecciones del día, creando rutinas saludables o conectándose con sus compañeros de clase. Faltar a la escuela con frecuencia puede dificultar que su hijo se beneficie de estas importantes experiencias.

La ausencia crónica se define como perder el diez por ciento o más de los días del programa, aproximadamente dos días al mes. Entendemos que han surgido situaciones inesperadas y estamos aquí para apoyarlo. Si las ausencias de su hijo comienzan a acumularse, nuestro equipo se comunicará con usted para ayudarlo a identificar cualquier desafío y trabajará con usted en soluciones que apoyen la asistencia constante de su hijo.

Mantenerse en contacto es importante. Informe a su secretario de sitio o generalista si su hijo estará ausente. Si no hemos tenido noticias suyas, nos pondremos en contacto para verificar y asegurarnos de que todo esté bien. La falta continua de comunicación podría llevar a que su hijo sea retirado del programa, por lo que le agradecemos que mantenga abiertas las líneas de comunicación.

¡Juntos, podemos asegurarnos de que su hijo tenga una experiencia preescolar positiva y enriquecedora!

Programas Early Head Start Basados en el Hogar

El programa basado en el hogar permite a nuestros maestros trabajar con usted y su hijo de forma individual, lo que les permite brindar entrenamiento para sus objetivos familiares específicos y participar en sus interacciones con su hijo. Estas reuniones son una vez a la semana durante 90 minutos y están muy relacionadas con usted y su hijo; la buena asistencia es fundamental para que usted y su hijo reciban todos los servicios posibles en este programa. Es comprensible que de vez en cuando, un maestro o padre deba cancelar una cita por varias razones; sin embargo, estas reuniones deben recuperarse en un momento posterior para garantizar que las familias reciban todos los beneficios de este programa. Por lo tanto, todas las reuniones canceladas por el maestro deben recuperarse en una fecha posterior, y las canceladas por la familia serán reprogramadas por el maestro.

Si necesita cancelar con frecuencia o tiene dificultades para asistir a las reuniones, comuníquese con el generalista de su sitio o con su visitador domiciliario para obtener ayuda. Trabajaremos con usted para ayudarlo a abordar estos desafíos y planificar reuniones futuras para permitir visitas exitosas. ¡El contacto continuo puede garantizar que usted y su hijo aprovechen al máximo su programa!

La comunicación continua es importante, y PSD está ansioso por comunicarse con los padres incluso si hay una falta de comunicación, pero si no recibimos respuesta de su familia durante estos esfuerzos, existe la posibilidad de que se pierda su ubicación. Se realizarán cartas, llamadas telefónicas, correos electrónicos e incluso visitas domiciliarias para brindarle todas las oportunidades de permanecer en el programa.

Niños con Necesidades Especiales

Todos los niños tienen derecho a crecer, aprender y prosperar en un entorno de aprendizaje de apoyo. La asistencia regular a la escuela juega un papel fundamental en el desarrollo y el éxito general de su hijo, especialmente para los niños con necesidades especiales que se benefician de rutinas, servicios e interacciones constantes con sus compañeros. Los niños con necesidades especiales a menudo dependen de la estructura y la repetición para desarrollar nuevas habilidades. La asistencia regular les permite:

- Practicar la comunicación, las habilidades sociales y motoras a diario.
- Reforzar las metas académicas y de desarrollo.
- Generar confianza a través de rutinas predecibles.

Nuestro programa brinda servicios individualizados, como apoyos conductuales, consultas de terapia ocupacional, terapia familiar en el hogar y grupos de tratamiento de traumas en los sitios.

Cuando un niño falta a la escuela, también puede faltar a intervenciones que son vitales para su progreso. Asistir regularmente ayuda a su hijo a formar relaciones con sus compañeros y adultos de confianza, aprender a manejar las emociones y resolver problemas. Se sienten incluidos en una comunidad de aula afectuosa y solidaria, y para muchos niños con necesidades especiales, la interacción con los compañeros es tan importante como el aprendizaje académico.

Entendemos que los niños pueden necesitar faltar a la escuela por razones de terapia. Si su hijo debe ausentarse de forma continua para asistir a terapias, notifique a un generalista del programa para que se pueda desarrollar un Plan de Modificación Individual junto con un especialista en educación especial y/o un especialista en salud mental.

Estamos aquí para apoyar y trabajar con su familia para garantizar la continuidad siempre que sea posible.

Dejar y Recoger a los Niños

En el Departamento de Servicios Preescolares del Condado de San Bernardino (PSD), la seguridad y el bienestar de su hijo es nuestra principal prioridad. Los horarios diarios de llegada y salida son momentos importantes en el día de su hijo y oportunidades clave para apoyar tanto su seguridad como su sentido de pertenencia.

Para ayudarnos a mantener un entorno seguro y protegido, pedimos a todos los padres, tutores y adultos autorizados que sigan las pautas a continuación.

Procedimientos de Inicio y Cierre de Sesión

Para garantizar la seguridad de su hijo y cumplir con los requisitos de licencia estatal, las familias deben seguir cuidadosamente el proceso diario de entrada y salida:

- Firme su nombre legal completo cada vez que deje y recoja a su hijo. No se permiten iniciales, según las regulaciones de licencias.
- Utilice la aplicación ChildPlus para registrar la llegada y salida de su hijo. Ingrese los horarios precisos cada día que asista su hijo.
- Siempre consulte con un miembro del personal cuando llegue o se vaya con su hijo. Esto nos ayuda a mantener una asistencia precisa y garantiza que todos los niños sean contabilizados de manera segura.
- Nunca deje a su hijo desatendido en el edificio o en su vehículo en ningún momento, ni siquiera brevemente.
- Si alguien que no sea usted está recogiendo a su hijo, debe figurar en la tarjeta de emergencia y proporcionar una identificación con foto válida.

Su cooperación con estos procedimientos nos ayuda a proporcionar un entorno seguro y de apoyo para todos los niños. ¡Gracias por ayudar a mantener nuestros centros seguros y organizados!

Seguridad en el Estacionamiento y la Entrada

Para proteger a todos los niños y familias durante las horas de llegada y salida ocupadas, por favor:

- Quédese con su hijo durante la entrega y recogida, incluso mientras está en su vehículo.
- Tome la mano de su hijo y camine cerca de él mientras está en el estacionamiento.
- Cierre las puertas de forma segura detrás de usted al entrar o salir del centro.
- Solo estacione en espacios designados; Evite estacionarse en carriles contra incendios o zonas de carga.

Estar Presente es Importante

Entendemos lo ocupada que puede ser la vida, pero los horarios de entrega y recogida son especiales para su hijo. Su presencia los ayuda a sentirse seguros y apoyados:

- Le pedimos amablemente que limite el uso del teléfono durante estos momentos para que pueda participar plenamente con su hijo y el personal del centro. Una despedida rápida o un saludo cálido con toda su atención puede marcar una gran diferencia en la forma en que su hijo comienza o termina el día.

Comunicación en la Entrega y Recogida

Su conexión con el personal del centro nos ayuda a servir mejor a su hijo. Si tiene actualizaciones, inquietudes o preguntas importantes, le invitamos a:

- Comparta un mensaje rápido con un miembro del personal durante la entrega o recogida (siempre que no distraiga de la supervisión).
- Solicite una reunión programada si necesita más tiempo para discutir; Estamos felices de complacerlo.
- Comuníquese por teléfono, correo electrónico, mensaje de texto o notas escritas según sea necesario.
- Deje un mensaje con el secretario del centro, el supervisor del sitio o el maestro principal si no puede hablar directamente con el maestro de su hijo.

¡Apreciamos su papel en mantener una comunicación sólida y abierta!

Consejos Útiles para una Entrega sin Problemas

La separación puede ser difícil tanto para los niños como para los padres, especialmente en las primeras semanas. Aquí hay algunas sugerencias para ayudar a facilitar la transición:

- Establezca una rutina constante con horarios regulares de entrega.
- Cree un breve ritual de despedida (un abrazo, un saludo o una frase especial) para brindar consuelo y familiaridad.
- Manténgase positivo y tranquilo: su hijo sigue las señales de sus emociones.
- Siempre diga adiós para ayudar a generar confianza y previsibilidad.
- Hable sobre el preescolar en casa para que su hijo sepa qué esperar.
- Permita tiempo adicional durante los primeros días mientras su hijo se adapta.
- Mantenga abierta la comunicación con el maestro de su hijo: están aquí para apoyarlo a usted y a su hijo en cada paso del camino.
- Celebra pequeños hitos de coraje y crecimiento.
- Sea paciente: cada niño se adapta a su propio ritmo.

Autorización para Liberar a los Niños

Para la seguridad de su hijo, PSD solo entregará a los niños a:

- Un padre o tutor legal, o
- Una persona que figura en la tarjeta de emergencia del niño que tiene al menos 18 años

Asegúrese de que su lista de contactos de emergencia esté actualizada e infórmenos de inmediato sobre cualquier cambio. Se requerirá identificación antes de entregar a un niño a cualquier persona que no esté familiarizada con el personal.

Política de Recogida Tardía

Entendemos que pueden ocurrir retrasos. Si anticipa llegar tarde para recoger o dejar, comuníquese con el centro de su hijo lo antes posible para mantenernos informados. Si no puede recoger a su hijo, cualquier persona que figure en el formulario de contacto de emergencia de su hijo puede hacerlo en su nombre, siempre que tenga una identificación con foto válida.

La seguridad y el bienestar de su hijo son nuestra máxima prioridad. En el caso de que:

- No se recoge a un niño dentro de los 30 minutos posteriores al cierre, y
- No podemos comunicarnos con usted ni con ningún contacto de emergencia autorizado,

Es posible que se requiera que PSD se comunique con las autoridades locales o los Servicios de Protección Infantil para garantizar que el niño sea supervisado de manera segura. Esta acción solo se toma como último recurso cuando todos los demás intentos de llegar a un adulto responsable no han tenido éxito.

Transporte en Autobús

Para los sitios donde el transporte en autobús está disponible, se debe completar un formulario de consentimiento firmado y mantenerlo archivado antes de que se le permita a su hijo viajar. Este formulario garantiza que tengamos documentación clara de quién está autorizado a dejar y recoger a su hijo en la parada del autobús.

Solo las personas que figuran en el formulario de consentimiento del autobús o en la tarjeta de contacto de emergencia del niño pueden recibir o liberar al niño en la parada del autobús. Se requiere una identificación con foto válida en cada recogida y devolución.

Procedimientos diarios de autobús

- Su hijo debe ser inscrito en el autobús por un adulto autorizado a la hora de dejar a su hijo por la mañana.
- Al final del día, su hijo debe volver a su cuidado en la parada de autobús designada.
- Si no hay un adulto autorizado presente en la parada del autobús cuando llegue el niño, el niño será devuelto al centro y un adulto autorizado deberá recogerlo directamente en el sitio.
- Los niños que viajan en el autobús deben usar una etiqueta con el nombre emitida por el centro todos los días por motivos de seguridad e identificación.

Estos procedimientos están implementados para garantizar la seguridad, la responsabilidad y la supervisión adecuada de todos los niños que utilizan los servicios de transporte.

Ropa

En PSD, los niños participan en una amplia gama de actividades en interiores y exteriores todos los días, incluido el aprendizaje práctico, el juego activo y la exploración creativa. Para garantizar que estén cómodos y seguros, pedimos que las familias vistan a los niños con ropa fácil de manejar y apropiada para el clima que les permita moverse libremente y apoye su creciente independencia, especialmente durante las rutinas de ir al baño y cambiarse.

Qué Deben Usar los Niños

- Elija ropa que su hijo pueda ponerse y quitarse fácilmente por sí mismo (por ejemplo, cinturillas elásticas, cierres de velcro).
- Se requieren zapatos cerrados con una espalda o correa segura para proteger los pies durante el juego al aire libre. Las zapatillas son muy recomendables.

- Los calcetines deben usarse diariamente con zapatos por seguridad e higiene.
- Evite las chancas, sandalias o zapatos sin soporte para el talón, lo que puede aumentar el riesgo de resbalones o lesiones.

Ropa Extra

- Envíe al menos un juego completo de ropa adicional (camisa, pantalones, ropa interior, calcetines) para que se mantenga en el centro en caso de derrames o accidentes.
- Si se necesita una muda de ropa y no hay ninguna disponible en casa, PSD proporcionará ropa limpia para que su hijo la use.
- Si prefiere que su hijo solo use ropa proporcionada desde casa, puede proporcionar juegos etiquetados adicionales para este propósito.
- Cuando se usa ropa, le pedimos amablemente que envíe un juego de reemplazo al día siguiente.

Consideraciones del Clima

- Los niños salen al aire libre con regularidad, incluso en climas más fríos. Viste a tu hijo con capas de temporada y trae chaquetas, sombreros u otros artículos según sea necesario.
- Recomendamos etiquetar todas las prendas de vestir para ayudar a prevenir pérdidas o confusiones.

Al proporcionarle a su hijo ropa práctica y cómoda todos los días, está ayudando a apoyar su comodidad, seguridad y capacidad para participar plenamente en todas las actividades de aprendizaje. Si necesita ayuda con la ropa o tiene preferencias específicas, comuníquese con el maestro de su hijo o con el supervisor del sitio: estamos aquí para apoyar las necesidades de su familia.

Pertenencias Personales

Para mantener un entorno de aprendizaje seguro, enfocado y ordenado, le pedimos amablemente que los juguetes y pertenencias personales se dejen en casa. Nuestras aulas están totalmente equipadas con juguetes, libros y materiales educativos apropiados para la edad para involucrar a su hijo en un aprendizaje divertido y significativo durante todo el día.

Traer juguetes de casa puede crear distracciones, provocar malentendidos entre los niños o provocar la pérdida o el daño de objetos. Para evitar estos problemas y ayudar a su hijo a participar plenamente en las actividades del aula, mantenga los artículos personales, incluidos juguetes, animales de peluche, tarjetas coleccionables y joyas, en casa.

Excepciones Especiales: Día de Compartir

En momentos seleccionados durante el año escolar, las aulas pueden tener un **"Día para compartir"**, una oportunidad divertida para que los niños traigan un artículo de casa para hablar y mostrar a sus compañeros. Los maestros enviarán un aviso con anticipación con pautas específicas para ayudar a su hijo a prepararse para estos días especiales.

Si alguna vez tiene preguntas sobre lo que es apropiado traer o le gustaría solicitar una excepción, hable con el maestro o el supervisor del sitio de su hijo. Gracias por ayudarnos a mantener el aula segura, organizada y enfocada en el aprendizaje.

Comunicación con los Padres

El Departamento de Servicios Preescolares (PSD) utiliza múltiples métodos de comunicación para mantener a los padres informados sobre eventos, actualizaciones e información importante. Puede esperar recibir comunicaciones a través de:

- Tablones
- Boletines
- Volantes
- Calendarios mensuales
- Llamadas
- Correos electrónicos
- Mensajes de texto
- Comunicación bidireccional a través de la aplicación Learning Genie Parent

Verifique regularmente las actualizaciones y anuncios publicados en el sitio de su hijo.

Celebraciones, Días Festivos y Eventos de Fin de Año

El Departamento de Servicios Preescolares del Condado de San Bernardino ve el preescolar como el comienzo del viaje académico de un niño, no como la conclusión. Nuestro objetivo es preparar a los niños para una transición exitosa al jardín de infantes de transición o al jardín de infantes mediante la construcción de una base sólida para el aprendizaje permanente.

En consonancia con esta filosofía, nuestro programa no celebra días festivos ni realiza ceremonias de graduación. En cambio, mantenemos un entorno centrado en el aprendizaje que enfatiza la preparación escolar, el crecimiento personal y el progreso del desarrollo.

Si bien no se observan los días festivos, los niños pueden participar en celebraciones en el aula relacionadas con los temas del plan de estudios o la finalización de un estudio de aprendizaje.

Estos pueden incluir eventos como una celebración de alfabetización, un día de exploración de la naturaleza o actividades que destaquen lo que los niños han aprendido a lo largo de una unidad en particular. Además, algunas aulas pueden optar por realizar celebraciones de fin de año o fiestas en el aula para reflexionar sobre los logros del año y apoyar la transición a la siguiente fase de aprendizaje.

Alentamos a las familias a tomar un papel activo para ayudar a planificar estos eventos en el aula. Las familias pueden ofrecer su tiempo como voluntarios, sugerir ideas o proporcionar materiales que apoyen las actividades de aprendizaje. Como parte de nuestro plan de estudios, los niños también pueden aprender sobre diferentes culturas y formas de vivir en todo el mundo. Estas experiencias se presentan a través de historias, discusiones, música y arte, lo que permite a los niños explorar desde la perspectiva de un alumno. Abordamos estos temas como oportunidades para el descubrimiento, no como participación en costumbres o tradiciones, para que todos los niños permanezcan en un espacio donde puedan observar y aprender sin participar en prácticas simbólicas.

Todas las celebraciones dentro de nuestro programa están diseñadas para apoyar los objetivos de desarrollo, fortalecer las conexiones en el aula y ayudar a los niños a dar el siguiente paso con confianza en su viaje educativo.

Participación y Apoyo Familiar

Participación Familiar y Oportunidades de Voluntario

En PSD, nuestro compromiso va más allá de la educación temprana: apoyamos a toda la familia. Las investigaciones muestran que cuando las familias participan activamente, los niños se convierten en personas más seguras y exitosas tanto en la escuela como en la vida. Valoramos su asociación y alentamos a los padres y tutores a participar de muchas maneras.

Formas de Participar:

- Ofrezcarse como voluntario en el aula leyendo, contando cuentos, cantando o jugando
- Únase a nuestros programas de capacitación laboral y aprendizaje
- Asistir a talleres y capacitaciones para padres ofrecidos por el programa
- Participar en el Comité Asesor de Padres o en el Comité Asesor de Servicios de Salud/Salud Mental
- Participar en actividades de la escuela al hogar que apoyen el aprendizaje en el hogar.

Si desea ser voluntario, comuníquese con el supervisor de su sitio para obtener más detalles. Tenga en cuenta que todos los voluntarios deben tener una prueba de tuberculosis (TB) actual realizada dentro de un año antes o siete días después de comenzar en el centro.

Orientación para Padres

Ofrecemos orientación para padres al comienzo del año escolar y durante todo el año escolar para ayudarlo a familiarizarse con el maestro de su hijo, las rutinas del salón de clases, las políticas y para conectarse con otras familias. Alentamos encarecidamente a todas las familias a asistir.

Visitas Domiciliarias/Conferencias de Padres

Creemos que las asociaciones sólidas entre familias y maestros son vitales. Los maestros observan el desarrollo de su hijo y se reúnen con usted cuatro veces al año, generalmente dos visitas domiciliarias y dos conferencias en el centro, para compartir el progreso y discutir las metas. Se recomiendan las visitas domiciliarias, pero son opcionales; Se pueden hacer arreglos alternativos para reuniones. Estas reuniones son esenciales para apoyar el crecimiento y el aprendizaje de su hijo.

Comité Asesor de Padres (PAC)

El PAC es un grupo dirigido por padres que se reúne mensualmente para planificar actividades, proporcionar comentarios y fomentar la comunicación entre las familias y el personal. Está abierto a todos los padres y tutores que quieran participar en la configuración del programa.

Consejo de Políticas (PC)

El Consejo de Políticas es un órgano de gobierno de representantes electos de los padres y miembros de la comunidad que se reúne mensualmente para tomar decisiones clave sobre el programa. Los mandatos se extienden anualmente de octubre a septiembre, y los miembros cumplen hasta cinco mandatos de un año.

Aportación no Federal

Para cumplir con los requisitos federales, el veinticinco por ciento de los fondos de Head Start debe provenir de contribuciones familiares y comunitarias, esto se llama la Parte No Federal. ¡Su participación es vital y valorada! Puedes contribuir de la siguiente manera:

- Voluntariado en el centro o en casa
- Asistir a eventos del programa
- Preparación de materiales para el aula
- Apoyar el aprendizaje de su hijo a través de actividades de la escuela al hogar (se pueden documentar hasta tres horas por día)
- Participar en reuniones de padres o consejo de políticas

Cada vez que contribuya, completará un formulario para documentar su participación en NFS. Pregúntele a su maestro, supervisor del sitio o generalista para obtener más detalles.

Actividades de la Escuela al Hogar

Estas actividades tienen códigos específicos para realizar un seguimiento del tiempo que dedica a participar en el aprendizaje de su hijo en casa. Esta documentación ayuda a asegurar la financiación de nuestro programa.

Actividad	Código
Lea un libro con su hijo. (La aplicación Footsteps2Brilliance tiene libros gratis)	LLD1
Describa lo que hace su hijo cuando juega con sus juguetes en el baño.	ALT-REG4, LLD1
Ayude a su hijo a cepillarse los dientes.	PD-HL TH3, PD-HL TH6
Comparta historias familiares con su hijo mientras miran fotos juntos.	SED1, LLD1
Ayude a su hijo a poner la mesa.	ALT-REG1, SED3
Enséñele a su hijo a hacer un sándwich simple.	LLD2, PD-HLTH7
Salga a caminar y discuta la seguridad en la calle, mirando a ambos lados y caminando por la acera.	LLD4, PD-HLTH4
Haga que su hijo elija su libro favorito antes de acostarse. Haga preguntas abiertas mientras lee el libro con ellos.	LLD5, SED3
Ayude a su hijo a clasificar los juguetes en los contenedores correctos durante la limpieza.	COG2, PD-HLTH3
Introduce la idea de lavar, planchar y reparar la ropa. Permita que su hijo lo ayude a lavar la ropa.	LLD4, PD-HLTH6
Presente perchas a su hijo. Explica la diferencia entre colgar la ropa y doblarla para ponerla en un cajón. Permítales practicar doblar una camisa y colgarla en una percha.	ALT-REG4
Invite a su hijo a elegir su atuendo para el día. Anímelos a describir cada prenda de vestir y compartir por qué la eligieron.	LLD3, PD-HLTH8
Pregúntele cómo se siente su hijo en la escuela y comparta sus sentimientos acerca de que asista a la escuela.	ALT-REG2, ALT-REG5

PRESCHOOL SERVICES DEPARTMENT
EHS NON-FEDERAL SHARE (NFS) SCHOOL TO HOME ACTIVITIES SHEET
(HOJA DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA AL HOGAR)

COMPLETE IN BLACK OR BLUE INK ONLY
completar solo en tinta negra o azul

MONTH/YEAR (Mes/Año)
CLASS NUMBER(S) / Números de Clase

SITE (Centro)
TEACHER(S) NAME(S) / Nombres de maestros

PRINT CHILD'S/CHILDREN'S NAME(S) / Imprimir nombres de niño/as

"Parent/Guardian please read and sign"
"Padre/Tutor por favor lee y firma"

I certify that the activities claimed on this report are actual and true. All the activities are a required part of the Performance Standards and/or are specific to the child as part of their Individualized Family Service Plan (IFSP).
"Yo certifico que las actividades declaradas en este reporte son correctas y verdaderas. Todas las actividades son requeridas por parte de las Normas de Desempeño y/o son específicas para el niño como parte del Plan de Servicio Familiar Individualizado (IFSP)"

Sign/Firma
Print Name/Impresa Nombre Completo

DATE (MM/DD/YY) Fecha (MM/DD/AA)	SCHOOL TO HOME ACTIVITY CODES (circle all that apply) Código de la Escuela al Hogar (Círcule todos los que apliquen)			HRS Horas	MIN Minutos
	ATL 1 2 3 4 5 SED 1 2 3 4 5	LLD 1 2 3 4 5 PD 1 2 3 4 5 6 7 8	COG 1 2 3 6 9 11		
	ATL 1 2 3 4 5 SED 1 2 3 4 5	LLD 1 2 3 4 5 PD 1 2 3 4 5 6 7 8	COG 1 2 3 6 9 11		
	ATL 1 2 3 4 5 SED 1 2 3 4 5	LLD 1 2 3 4 5 PD 1 2 3 4 5 6 7 8	COG 1 2 3 6 9 11		
	ATL 1 2 3 4 5 SED 1 2 3 4 5	LLD 1 2 3 4 5 PD 1 2 3 4 5 6 7 8	COG 1 2 3 6 9 11		
	ATL 1 2 3 4 5 SED 1 2 3 4 5	LLD 1 2 3 4 5 PD 1 2 3 4 5 6 7 8	COG 1 2 3 6 9 11		
	ATL 1 2 3 4 5 SED 1 2 3 4 5	LLD 1 2 3 4 5 PD 1 2 3 4 5 6 7 8	COG 1 2 3 6 9 11		
	ATL 1 2 3 4 5 SED 1 2 3 4 5	LLD 1 2 3 4 5 PD 1 2 3 4 5 6 7 8	COG 1 2 3 6 9 11		
	ATL 1 2 3 4 5 SED 1 2 3 4 5	LLD 1 2 3 4 5 PD 1 2 3 4 5 6 7 8	COG 1 2 3 6 9 11		
	ATL 1 2 3 4 5 SED 1 2 3 4 5	LLD 1 2 3 4 5 PD 1 2 3 4 5 6 7 8	COG 1 2 3 6 9 11		
	ATL 1 2 3 4 5 SED 1 2 3 4 5	LLD 1 2 3 4 5 PD 1 2 3 4 5 6 7 8	COG 1 2 3 6 9 11		
	ATL 1 2 3 4 5 SED 1 2 3 4 5	LLD 1 2 3 4 5 PD 1 2 3 4 5 6 7 8	COG 1 2 3 6 9 11		
	ATL 1 2 3 4 5 SED 1 2 3 4 5	LLD 1 2 3 4 5 PD 1 2 3 4 5 6 7 8	COG 1 2 3 6 9 11		

** I certify that the VOLUNTEER activities claimed on this report are ALLOWABLE, NECESSARY, and REASONABLE. I have checked that all activities are a required part of the Performance Standards and/or are specific to the child as a part of their Individualized Family Service Plan (IFSP).

TOTAL

Site Supervisor Signature
Site Supervisor Printed Name
Date

STATE USE ONLY
uso exclusivo del personal

Revised 9/ 2009

Uso de los Fondos de Actividades de los Padres

Los fondos para actividades para padres se dedican a apoyar el crecimiento y desarrollo de los padres y tutores que participan en el programa Early Head Start. Estos fondos están destinados a proyectos y actividades centrados en adultos, no para niños.

Las actividades deben promover el desarrollo de habilidades en áreas como la organización, la comunicación, el trabajo en equipo, la participación comunitaria, la autoestima y el establecimiento de metas personales.

Los comités de padres / tutores deben presentar un plan detallado y un presupuesto para sus actividades durante al menos un mes antes del evento programado. Todas las actividades deben cumplir con las pautas y procedimientos del Departamento de Servicios Preescolares para garantizar la coherencia y la responsabilidad.

Servicios de Apoyo Familiar

Nos asociamos con organizaciones comunitarias para conectar a las familias con servicios más allá del aula, que incluyen atención médica, desarrollo infantil, apoyo conductual, capacitación laboral, educación, vivienda, asistencia legal y más. Los Centros de Aprendizaje Familiar ofrecen talleres, ferias de recursos y programas de alfabetización. Ayudamos a las familias a establecer metas significativas y brindamos apoyo continuo para alcanzarlas.

Resolución de Conflictos y Procedimientos

Procedimiento de Quejas y Preocupaciones de los Padres

Alentamos a los padres y tutores a expresar cualquier inquietud o queja abiertamente para garantizar que su experiencia sea positiva y productiva. Para compartir una inquietud, siga estos pasos:

1. Complete el **formulario de inquietud / comentarios / cumplidos** disponible en todos los sitios.
2. Incluya la siguiente información en su inquietud por escrito:
 - Su nombre e información de contacto
 - Descripción del problema
 - Fecha de ocurrencia
 - Nombres de las personas involucradas
 - Soluciones sugeridas, si las hay
3. Envíe el formulario completo a:
Departamento de Servicios Preescolares
A la atención de: Gerente de Programa
662 S. Tippecanoe Ave.
San Bernardino, CA 92415-0630
Teléfono: (909) 383-2078

Después de la Presentación:

- Se programará una reunión para discutir la inquietud.
- El gerente del programa puede invitar a las partes involucradas a ayudar a resolver el problema.
- Se proporcionará una respuesta por escrito dentro de los 30 días posteriores a la recepción de la inquietud.
- Si no se resuelve, la inquietud se elevará al director o a la persona designada.

Información de apelación del aviso de Acción

Si no está de acuerdo con una decisión descrita en un Aviso de acción (NOA), tiene derecho a apelar. Para proteger sus derechos:

1. Siga las instrucciones de apelación en el reverso del formulario NOA.
2. Envíe una solicitud de apelación por escrito para una audiencia local dentro de los 14 días posteriores a la recepción de la NOA a:
Departamento de Servicios Preescolares
A la atención de: Gerente del Programa de Participación Comunitaria de Discapacidades y Familias
662 S. Tippecanoe Ave., San Bernardino, CA 92415-0630
Teléfono: (909) 383-2078
3. Se le notificará la hora y el lugar de la audiencia dentro de los 10 días calendario posteriores a su solicitud. La asistencia de usted o su representante autorizado es obligatoria; La ausencia se considerará como abandono de la apelación.
4. Se proporcionará una decisión por escrito dentro de los 10 días calendario posteriores a la audiencia.
5. Si no está de acuerdo con esta decisión, puede apelar ante el Departamento de Educación de California (CDE) dentro de los 14 días presentando:
 - Una declaración escrita que explique por qué cree que la decisión es incorrecta
 - Una copia de la carta de decisión de la agencia
 - Una copia del aviso de NOA (ambos lados)

Envíe la apelación a:
Departamento de Educación de California
División de Aprendizaje y Cuidado Temprano
1430 N Street, Ste. 3410
Sacramento, CA 95814
A la atención de: Coordinador de Apelaciones

El CDE emitirá una decisión final por escrito dentro de los 30 días calendario. Si se niegan, los servicios de cuidado infantil y desarrollo se detendrán inmediatamente después de la decisión del CDE.

Procedimientos Uniformes de Quejas

PSD cumple plenamente con todas las leyes estatales y federales aplicables. Cualquier persona, incluidos individuos, agencias, organizaciones y estudiantes, puede presentar una queja alegando

violaciones de las leyes estatales o federales, incluida la discriminación ilegal según las Secciones 200 y 220 del Código de Educación o la Sección 11135 del Código de Gobierno.

Para los programas preescolares estatales, las quejas deben presentarse por escrito y firmarse a:

División de Desarrollo Infantil

Coordinador de quejas

1430 N Street, Ste. 3410

Sacramento, CA 95814

Si no están satisfechos con la decisión final del CDE, los demandantes pueden buscar recursos a través de los tribunales federales o estatales. Para las quejas por discriminación, también se pueden buscar recursos de derecho civil, como mandamientos judiciales u órdenes de restricción. Los demandantes deben consultar a un abogado para obtener asesoramiento legal.

Sección Final

Mensaje de Cierre

Gracias por tomarse el tiempo para revisar el Manual para padres del Departamento de Servicios Preescolares. Nos sentimos honrados de asociarnos con usted durante estos años fundamentales del desarrollo de su hijo.

En PSD, creemos que las familias son los primeros y más importantes maestros de un niño. Su participación, perspicacia y apoyo juegan un papel vital en el éxito de su hijo, tanto ahora como en los años venideros. Juntos, podemos construir una base sólida para el aprendizaje, el crecimiento y los logros permanentes.

Si tiene alguna pregunta o necesita apoyo en cualquier momento durante el año, no dude en hablar con el maestro, el supervisor del sitio o el generalista del programa de su hijo. Estamos aquí para apoyar a su familia en cada paso del camino.

Esperamos un año lleno de aprendizaje significativo, descubrimiento alegre y logros compartidos.

Con gratitud,

Arlene Molina

Directora Ejecutiva

Departamento de Servicios Preescolares del Condado de San Bernardino



Adenda

A. Abandono de la atención (5 CCR 18066.5)

1. Cuando la familia no ha estado en comunicación con el proveedor durante siete (7) días calendario consecutivos y no ha notificado al proveedor la razón por la que la familia no está utilizando los servicios, el proveedor notificará de inmediato al contratista.
2. Usando la información de contacto en el archivo, el contratista intentará comunicarse con los padres a través de una variedad de métodos de comunicación. Al menos un intento de comunicación será por escrito, que puede ser a través de métodos electrónicos. El contratista deberá mantener la documentación de todos los intentos de comunicación, incluida una copia de todas las comunicaciones escritas, en el archivo de datos familiares. El contratista informará a los padres en estas comunicaciones que la falta de comunicación con el contratista o proveedor puede resultar en la terminación de los servicios de cuidado y desarrollo infantil.
3. El contratista emitirá un Aviso de acción para cancelar la inscripción de la familia sobre la base del abandono del cuidado cuando no haya habido comunicación con el proveedor o el contratista durante un total de 30 días calendario consecutivos.

B. Denegación ilegal de servicios (GC 11135 y 5 CCR 4900)

Tal como se usa en esta sección, **discapacidad** significa cualquier discapacidad mental o física como se define en GC 12926.

1. A ninguna persona en el estado de California, por motivos de raza, origen nacional, identificación de grupo étnico, religión, edad, sexo, orientación sexual, color, información genética o discapacidad, se le negará ilegalmente el acceso pleno e igualitario a los beneficios de, o será objeto de discriminación ilegal en virtud de cualquier programa o actividad que sea llevada a cabo, operada o administrada por el estado o por cualquier agencia estatal, está financiado directamente por el estado o recibe asistencia financiera del estado.
2. Con respecto a la discriminación por motivos de discapacidad, los programas y actividades sujetos a 5 CCR 4900 (a) cumplirán con las protecciones y prohibiciones contenidas en la Sección 202 de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (42 USC Sección 12132), y las reglas y regulaciones federales adoptadas en implementación de la misma, excepto que si las leyes de este estado prescriben protecciones y prohibiciones más fuertes, Los programas y actividades sujetos a la subdivisión (a) estarán sujetos a las protecciones y prohibiciones más estrictas.

Nota: El Analista del Programa de Licencias (LPA) de la División de Licencias de Atención Comunitaria del Departamento de Servicios Sociales de California conserva el derecho y la autoridad para realizar visitas aleatorias o anuales sin previo aviso a cualquier instalación del Departamento de Servicios Preescolares del Condado de San Bernardino en cualquier momento durante el horario del programa. Se otorgará a la LPA acceso completo al área autorizada de la instalación a pedido.

Lista de Contactos del Sitio

Sitio	Telefono	Direccion
Adelanto Head Start	(760) 246-5073	11497 Bartlett Rd., Ste. A1 Adelanto, CA 92301
Apple Valley Head Start	(760) 247-6955	13589 Navajo Rd., Ste. 104 Apple Valley, CA 92308
Arrowhead Grove Head Start	(909) 889-3807	1151 N. Crestview St. San Bernardino, CA 92410
Baker-Muscoy Head Start	(909) 887-8780	2818 N. Macy St. Muscoy, CA 92407
Barstow Head Start	(760) 255-5761	1121 W. Main St. Barstow, CA 92311
Chino Head Start	(909) 627-0206	5585 Riverside Dr. Chino, CA 91710
Crestline Head Start	(909) 338-1470	22836 Fir Ln. Crestline, CA 92325
Cucamonga Head Start	(909) 948-6979	9324 San Bernardino Rd. Rancho Cucamonga, CA 91730
Del Rosa Head Start	(909) 883-0103	2382 N. Del Rosa Ave., Ste. E San Bernardino, CA 92404
Fontana Citrus Head Start	(909) 428-8496	9315 Citrus Ave. Fontana, CA 92335
Hesperia Head Start	(760) 948-4411	9352 E Ave. Hesperia, CA 92345
Highland Head Start	(909) 425-0785	26887 5th St. Highland, CA 92346
Las Terrazas Head Start	(840) 201-7270	1176 W. Valley Blvd. Colton, CA 92324
Mill Head Start	(909) 885-0789	205 S. Allen St. San Bernardino, CA 92408
Northgate Head Start	(760) 951-1425	17251 Dante St. Victorville, CA 92394
Ontario Maple Head Start	(909) 984-4117	555 W. Maple St. Ontario, CA 91762
Parks & Recreation Head Start	(909) 887-3349	2969 Flores St. San Bernardino, CA 92405
Redlands South Head Start	(909) 798-2690	15 N. Center St. Redlands, CA 92373
Redlands Valencia Head Start	(909) 307-0037	125 Horizon Ave. Redlands, CA 92374
Rialto Eucalyptus Head Start	(909) 421-7180	485 N. Eucalyptus Ave. Rialto, CA 92376
Rialto Renaissance Head Start	(909) 875-6863	1360 W. Foothill Blvd.

		Rialto, CA 92376
Twentynine Palms Head Start	(760) 367-5150	71409 29 Palms Hwy. Twentynine Palms, CA 92277
Upland Head Start	(909) 931-0147	732 N. 3rd Ave. Upland, CA 91786
Victorville Head Start	(760) 245-9147	14029 Amargosa Rd., Ste. C Victorville, CA 92392
Westminster Head Start	(909) 983-0600	720 N. Sultana Ave. Ontario, CA 91764
Whitney Young Head Start	(909) 381-0149	1755 Maple St. San Bernardino, CA 92411
Willow Head Start	(909) 421-7042	1432 N. Willow Ave. Rialto, CA 92376
Yucaipa Head Start	(909) 797-3585	12236 California St. Yucaipa, CA 92399
Yucca Valley Head Start	(760) 369-7424	56389 Pima Trl. Yucca Valley, CA 92284
Agencias Contratadas		
Distrito Escolar Unificado Conjunto de Bloomington-Colton	(909) 601-4935	18829 Orange St. Bloomington, CA 92316
Distrito Escolar Unificado Conjunto de Colton	(909) 580-5031	471 Agua Mansa Rd. Colton, CA 92324
Distrito Escolar Unificado Needles	(760) 326-5221	600 Cibola St. Needles, CA 92363
Easter Seals Montclair	(909) 626-1700	9950 Monte Vista Ave. Montclair, CA 91763
Easter Seals Ontario Haven	(909) 923-3352	2999 S. Haven Ave. Ontario, CA 91761
Easter Seals Ontario Phillips	(909) 981-4668	1102 W. Phillips St. Ontario, CA 91762
Easter Seals Valley View	(909) 946-9136	1801 E. 6th St. Ontario, CA 91764